PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| Número suelto actual | 69 | ptas. |
|---------------------------------|-------|------------------|
| Suscripción anual (Madrid) | 3.500 | 99 <u>4</u> , di |
| Recargo anual reparto | 794 | 19149 |
| Suscripción semestral (Madrid). | 1.750 | 1612-381 |
| Recargo semestral reparto | 397 | uk-spi |

NUMERO SUELTO, ATRASADO, 85 PESETAS Los gastos de giro, por cuenta del suscriptor



SUSCRIPCIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL

(CAJA CENTRAL)

Cordón, 4

28005 MADRID

La correspondencia se dirigirá al Ayuntamiento de Madrid. Apartado de Correos 900. Madrid.

Poletin del Ayuntamiento de Madrid

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Depósito legal: M. 7.178 - 1958

Sumario

(OMISIÓN DE GOBIERNO: Sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 1998.

Jutas Municipales: Sesiones ordinarias celebradas en las fechas que se indican en las Juntas que se mencionan.—Relaciones de licencias de apertura (actividad calificada e inocuas, de obras y de funcionamiento) concedidas y denegadas por los Presidentes que se relacionan.

licitaciones públicas: Del Departamento Central de la Secretaría General; del Área de Obras e Infraestructuras y de la Junta Municipal de Latina.—Concursos públicos: Del Área de Régimen Interior y Personal y del Instituto Municipal de Deportes.—Anuncio de concurso del Área de Régimen Interior y Personal. Anuncios de adjudicaciones: Del Área de Medio Ambiente, de la Junta Municipal de Chamartín y del Instituto Municipal de Deportes.—Anuncios: Del Almacén de Villa; de acuerdos de las Juntas Municipales de Centro, Moncloa-Aravaca, Retiro, Hortaleza y Vicálvaro (rectificación de anuncio) y de solicitudes de licencias según el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, etc.

Grencia Municipal de Urbanismo: Relaciones de expedientes tramitados por dicho Organismo y anuncio.

Rama de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.—Concurso, subasta y anuncio de adjudicaciones de dicha Rama.

Comisión de Gobierno

En la Villa de Madrid, en el Salón de Comisiones de su Primera Casa Consistorial se reúne el día 12 de marzo de 1998, en sesión ordinaria, la Excma. Comisión de Gobierno, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Presidente, Don José María Alvarez del Manzano y López del Hierro, concurriendo los Señores Concejales Don José Ignacio Echeverría Echániz, Don Ignacio del Río García de Sola, Doña Mercedes de la Merced Monge, Don Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez, Don Pedro Bujidos Garay, Don José Antonio García Alarilla, Don Adriano García-Loygorri Ruiz, Don Sigfrido Herráez Rodríguez, Don Carlos López Collado, Don Luis Molina Parra, Don Antonio Moreno Bravo, Doña Elena Alejandra de Utrilla Palombi, Don Enrique Villoria Martínez y Don Simón Viñals Pérez, asistidos Por el Secretario General, Señor Martín Hernández, y estando Presente el Interventor General, Señor Arnau Bernia.

Se abre la sesión a las diez horas y veintisiete minutos.

ORDEN DEL DIA

ACUERDOS:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 6 de marzo de 1998.
- 2.- Quedar enterada de las disposiciones de interés municipal publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y de la Comunidad de Madrid.

I.- PRIMERA TENENCIA DE ALCALDIA RAMA DE POLICIA MUNICIPAL, TRAFICO E INFRAESTRUCTURAS

Area de Obras e Infraestructuras

3.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto, para la ejecución de las obras de limpieza y rehabilitación de fachada y varios en el Palacio de Cañete.

Segundo.- Contraer la cantidad de 24.949.680 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo al presupuesto municipal de 1998.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras, mediante concurso, de conformidad con lo previsto en el artícul 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

4.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto, para la ejecución de las obras varias en dependencias del SAMUR, 2ª fase, declarando de urgencia la licitación y trámite por razones de interés público.

Segundo.- Contraer la cantidad de 24.985.282 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo al presupuesto municipal de 1998.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras, mediante concurso con reducción de plazos, de conformidad con l previsto en los artículos 72 y 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Admi-

8000

1

en V

deno

1

посе

adqu

1

en v

denc

A

recoi

sició

1

Conc

tenid

A

y rec

ción

ment

para

1

Conc

denc

tenid

A

10001

con

2

Conc

ên v

tenid

A

reco

de es

con

2 Dele

las a

decre

nistraciones Públicas, al requerir tecnología avanzada y ser de ejecución particularmente compleja.

5.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto, para la ejecución de las obras varias en los edificios del Area de Salud y Consumo.

Segundo.- Contraer la cantidad de 16.988.365 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo al presupuesto municipal de 1998.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras, mediante concurso, de conformidad con lo previsto en el artícul 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

II.- SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDIA RAMA DE URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

6.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Parcela D-2 del API 18.04 Mercamadrid, promovido por Mercamadrid, S.A., en el distrito de Villa de Vallecas.

Segundo.- Acordar la apertura del trámite de información pública por el plazo de quince días, mediante la inserción de anuncios en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* y en uno de los periódicos de mayor circulación.

7.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar inicialmente, de conformidad con el artículo 161 del Reglamento de Gestión Urbanística, el proyecto de Estatutos y Bases de Actuación para la constitución de la Junta de Compensación correspondiente a la unidad de ejecución APE 11.01 Avenida de los Poblados, del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, suscrito por un número de propietarios representantes de más del 60 por ciento de la superficie total de la unidad.

Segundo.- Abrir un periodo de información pública por plazo de 15 días mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* y notificación a los propietarios afectados, de conformidad con lo establecido en el citado texto legal.

8.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar inicialmente el Plan Especial de Rehabilitación del Teatro Alcalá Palace, en el ámbito de las calles Alcalá número 90 y Jorge Juan número 62 promovido, al amparo del Art. 4.10.4 de las Normas Urbanísticas y de la correspondiente ficha de condiciones del vigente Plan General, por la Sociedad Mercantil Repiso.

Segundo.- Acordar la apertura del trámite de información pública por plazo de un mes, mediante la inserción de anuncios en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* y en uno de los periódicos de mayor circulación, de conformidad con el Art. 147.3 en relación con el 128 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

9.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar inicialmente el Plan Especial para autorización de uso hotelero, en el ámbito de la calle Preciados, 37 c/v a Veneras, promovido por Hoslega, S.A., en el distrito de Centro.

Segundo.- Someter dicho acuerdo al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* y en un periódico de los de mayor circulación.

Area de Medio Ambiente

Resoluciones

10.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 24 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Autorizar y comprometer un gasto de 1.980.000 pesetas, y reconocer la obligación a favor de Soluciones para el Medio Ambiente, S.L., por el contrato menor relativo a la asistencia técnica para la realización del mantenimiento, señalización y senda botánica, y censo y análisis veterinario de las ardillas de los Jardines del Buen Retiro. El importe del presente gasto será con cargo al presupuesto municipal de 1998.

11.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Autorizar y comprometer un gasto de 674.956 pesetas y reconocer la obligación a favor de Técnicas de Protección Ambiental, S.A., por el contrato menor relativo a servicio de recogida de pilas salinas y alcalinas en el término municipal de Madrid. El importe del presente gasto será con cargo al presupuesto municipal de 1998.

Dispensar de la constitución de la fianza definitiva en el presente contrato, debido a las características del servicio.

12.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Autorizar y comprometer un gasto de 1.276.000 pesetas, y reconocer la obligación a favor de Quick Química, S.L., por el contrato menor relativo a la adquisición de productos químicos para la limpieza de contenedores de vidrio y papel. El importe del presente gasto será con cargo al presupuesto municipal de 1998.

13.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Autorizar y comprometer un gasto de 1.897.712 pesetas, y reconocer la obligación a favor de Quick Química, S.L., por el contrato menor relativo a la adquisición de productos químicos para la eliminación de grasas en los carriles "Solo Bus". El importe del presente gasto será con cargo al presupuesto municipal de 1998.

14.- Quedar enterada, en dos expedientes, de otras tantas resoluciones dictadas por el Concejal Delegado del Area, con fecha 20 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

1) Autorizar y comprometer un gasto de 31.413 pesetas y reconocer la obligación a favor de Editorial Trivium, S.A., por la adquisición de publicaciones para el Departamento de Contaminación Atmosférica, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

2) Autorizar y comprometer un gasto de 6.025 pesetas, y reconocer la obligación a favor de Editorial Trivium, S.A., por la adquisición de publicaciones para el Departamento de Contaminación Atmosférica, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

el

día

nte

cia

1 y

de

n-

al

8.

15. Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 20 de febrero de 1998, as virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente controlo:

Autorizar y comprometer un gasto de 69.881 pesetas, y reconocer la obligación a favor de Garma, S.L., por la adquisición de material fungible para el normal funcionamiento del laboratario del Departamento de Contaminación Atmosférica, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

16.- Quedar enterada de una resolución dictada por el concejal Delegado del Area, con fecha 20 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente controlo:

Autorizar y comprometer un gasto de 87.954 pesetas, y reconocer la obligación a favor de Millipore Ibérica, S.A., por la adquisición de membranas blancas para el normal funcionumiento del laboratorio del Departamento de Contaminación Atmosférica, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

17.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Autorizar y comprometer un gasto de 232.000 pesetas, y monocer la obligación a favor de Alquiinsa, S.L., por la adquisción de imprimación plastificante para el tratamiento antipinadas de fachadas, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

18.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, m virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contraido:

Autorizar y comprometer un gasto de 249.725 pesetas, preconocer la obligación a favor de Iberinsa, por la adquisición de productos de limpieza para los vehículos del Departamento de Limpieza Urbana, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

19. Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, ta virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contanido:

Autorizar y comprometer un gasto de 446.600 pesetas, y teonocer la obligación a favor de Quick Química, S.L., por la adquisición de productos químicos para la limpieza de pintadas, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

20.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 20 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contaido:

Autorizar y comprometer un gasto de 145.186 pesetas, y teconocer la obligación a favor de Repuestos Miguel, por la adquisición de baterías para los aparatos medidores de los humos de escape de vehículos de los Centros de Control de Vehículos, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

21. Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal belegado del Area, con fecha 20 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Autorizar y comprometer un gasto de 67.184 pesetas, y recolocer la obligación a favor de Ecoiuris, por la suscripción a la revista Ecoiuris durante el año 1998, con cargo al presupuesto municipal para 1998.

III.- TERCERA TENENCIA DE ALCALDIA RAMA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, HACIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Area de Hacienda y Economía

Resoluciones

- 22.- Quedar enterada, en 5 expedientes, de otras tantas resoluciones dictadas por el Concejal Delegado del Area, con fechas 24, 26 y 27 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:
- 1) Aprobar un gasto por importe de 16.800 pesetas -IVA incluido-, con cargo al vigente presupuesto, para su abono al Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, correspondiente al suministro menor para la suscripción a la revista Síntesis Mensual de Indicadores Económicos, con destino a la Secretaría Técnica del Area de Hacienda y Economía, reconociendo y liquidando la obligación correspondiente por el mismo importe indicado.
- 2) Aprobar un gasto por importe de 8.000 pesetas -IVA incluido-, con cargo al vigente presupuesto, para su abono al Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, correspondiente al suministro menor para la suscripción a la revista *Crónica Tributaria*, con destino a la Secretaría Técnica del Area de Hacienda y Economía, reconociendo y liquidando la obligación correspondiente por el mismo importe indicado.
- 3) Aprobar un gasto por importe de 135.782 pesetas -IVA incluido-, con cargo al vigente presupuesto, para su abono al Boletín Oficial del Estado, correspondiente al suministro menor para la suscripción al *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, con destino a la Secretaría Técnica del Area de Hacienda y Economía, reconociendo y liquidando la obligación correspondiente por el mismo importe indicado.
- 4) Aprobar un gasto por importe de 37.000 pesetas -IVA incluido-, con cargo al vigente presupuesto, para su abono a Marcial Pons Librero (Pons Abejer, Marcial), correspondiente al suministro menor para la suscripción a la revista *Gaceta Fiscal*, con destino al Departamento de Régimen Económico de la Dirección de Servicios de Ingresos del Area de Hacienda y Economía, reconociendo y liquidando la obligación correspondiente por el mismo importe indicado.
- 5) Aprobar un gasto por importe de 2.500 pesetas -IVA incluido-, con cargo al vigente presupuesto del Ayuntamiento, para su abono a Marcial Pons Librero (Pons Abejer, Marcial), correspondiente al suministro menor del texto *Contratos de las Administraciones Públicas*, con destino a la Dirección de Servicios de Presupuestos del Area de Hacienda y Economía, reconociendo y liquidando la obligación correspondiente por el mismo importe indicado.
- 23.- Quedar enterada, en 2 expedientes, de otras tantas resoluciones contenidas en las relaciones 3/98 y 4/98, dictadas por el Concejal Delegado del Area a propuesta del Concejal Responsable de los Servicios de Régimen Interior con fecha 27 de febrero de 1998, e incorporadas al Libro de Resoluciones el 2 de marzo de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 30 de diciembre de 1996, por importe total cada relación, respectivamente, de 8.541.039 pesetas y 10.524.876 pesetas, con cargo al vigente presupuesto.

vis

ter

nis

en

vig

inc

sui

cio

Co

cap

vir

seg

Ad

Area de Salud y Consumo

24.- Adoptar un acuerdo del siguiente contenido:

Aprobar la Campaña de Control de los Servicios de Limpieza, Conservación y Teñido de Productos Textiles, Cueros, Pieles y Sintéticos, en los términos que figuran en el expediente.

25.- Adoptar un acuerdo del siguiente contenido:

Aprobar el Programa de la Campaña de inspección de aseos públicos en estaciones de ferrocarril, autobuses y aeropuertos, en los términos que figuran en el expediente.

26.- Adoptar un acuerdo del siguiente contenido:

Aprobar la Campaña de Control del Etiquetado de Productos Alimenticios -Venta a Granel-, en los términos que figuran en el expediente.

Resoluciones

27.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 31 de diciembre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Adjudicar a Biomerieux España, S.A., en el precio ofrecido de 3.500.000 pesetas, IVA incluido, el concurso público por procedimiento abierto, y en tramitación de urgencia, el suministro de un equipo automático de enzimo inmunoanálisis para la División de Microbiología del Laboratorio Municipal de Higiene, de acuerdo con el informe técnico unido al expediente, teniendo el expresado gasto con cargo al vigente presupuesto municipal de 1997.

Segundo.- El adjudicatario procederá inmediatamente a la ejecución del contrato aún antes de la formalización en base a lo dispuesto en el art. 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, previa constitución de la garantía definitiva por importe de 140.000 pesetas.

28.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 31 de diciembre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Adjudicar a Emergencia 2000, S.A., mediante concurso público por el procedimiento abierto y con carácter de urgencia, el suministro de diversos tipos de maquinaria para las ambulancias del Departamento Samur-Protección Civil, en el precio ofrecido de 13.998.600 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con el informe técnico unido al expediente, teniendo el mencionado gasto con cargo al presupuesto de 1997.

Segundo.- El adjudicatario procederá inmediatamente a la ejecución del contrato aún antes de la formalización, en base a lo dispuesto en el art. 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas previa constitución de la fianza definitiva, por importe de 280.000 pesetas.

29.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 17 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 601.875 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el suministro de bocadillos de forma periódica durante el ejercicio 1998 para la Sección de Voluntarios.

Segundo.- Adjudicar a Don Jesús Manuel Herraiz Gandarillas, el contrato menor de suministro indicado por razones téc-

nicas y de cuantía por el precio ofrecido de 601.875 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

30.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 577.800 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el suministro de protectores faciales para la División de Formación, Investigación y Control de Calidad.

Segundo.- Adjudicar a Laerdal España, S.L., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 577.800 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

31.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 26 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.953.820 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el suministro de oxígeno medicinal para el servicio de ambulancias del Departamento Samur.

Segundo.- Adjudicar a Contse, S.A., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 1.953.820 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

32.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 30 de diciembre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Adjudicar a Emergencia 2000, S.A., el concurso relativo al contrato de suministro dos ambulancias colectivas con destino al Departamento Samur-Protección Civil por importe de 12.420.000 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico emitido al efecto, con cargo al vigente presupuesto, debiendo el adjudicatario acreditar la constitución de la garantía definitiva de 496.800 pesetas.

33.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 30 de diciembre de 1997, rectificada por otra posterior incorporada al Libro de Resoluciones con fecha 2 de marzo de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.198.935 pesetas, con cargo al presupuesto municipal de 1997, para el suministro de tres monitores capnómetros para el Departamento Samur-Protección Civil.

Segundo.- Adjudicar a Isso, S.A., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 1.198.935 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

34.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 31 de diciembre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

etas

fun-

e las

or el

resi-

go al

ecto-

ón y

trato

rtas,

iesto

or el

998.

resi-

cargo

xige-

nento

or de

pre-

endo

o en

or el

resi-

con-

ativo

porte

on el

resu-

de la

or el

1997,

solu-

ribu-

creto

argo

tres

cción

umi-

pre-

o en

or el

997.

resiconPrimero.- Adjudicar a Ikusi Sis, S.A., mediante concurso público por el procedimiento abierto y con carácter de urgencia, el suministro de un control de acceso y circuito cerrado de televisión, en el precio ofrecido de 7.997.342 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con el informe técnico unido al expediente, teniendo el mencionado gasto con cargo al presupuesto 1997.

Segundo.- El adjudicatario procederá inmediatamente a la ejecución del contrato aún antes de la formalización, en base a lo dispuesto en el art. 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas previa constitución de la fianza definitiva, por importe de 320.000 pesetas.

35.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 29 de octubre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 556.036 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de un sistema de purificación de agua para el Laboratorio de Análisis Clínicos.

Segundo.- Adjudicar a Millipore Ibérica, S.A., condicionado a la modificación de crédito, el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 556.036 pesetas, IVA incluido, debiendo el interesado efectuar un depósito de fianza del cuatro por ciento del importe total.

36.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 23 de octubre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.400.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de una unidad móvil de comunicaciones.

Segundo.- Adjudicar a Nye'her, S.L., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 1.400.000 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

37.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 27 de octubre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.998.225 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de cinco capnómetros canochek de mano.

Segundo.- Adjudicar a Isso, S.A., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 1.998.225 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

38.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 9 de febrero de 1998, en virtud de las atribucione delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Comprometer un gasto de 930.900 pesetas, para la adquisición de dispositivos intrauterinos con destino al Programa de Planificación Familiar con cargo al vigente presupuesto municipal.

Segundo.- Reconocer la obligación surgida por la adjudicación del contrato menor, de conformidad con lo dispuesto en el art. 177 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, a Compañía de Implantes Clínicos, S.A., en el precio arriba indicado, IVA incluido. 39.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 27 de octubre de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 759.776 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de diverso material informático para la División de Formación.

Segundo.- Adjudicar a Instrumentación y Componentes, S.A., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 759.776 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

40.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 12 de marzo de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 277.130 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de 200 unidades del sistema para la localización del catéter venoso central en la cava superior.

Segundo.- Adjudicar a Técnicas Médicas Mab el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 277.130 pesetas, IVA incluido, proponiendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

41.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 28 de abril de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 68.788 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de placas identificadoras para el Departamento de Ordenación para el Consumo.

Segundo.- Adjudicar a Angava, S.A., el contrato menor de suministro indicado por razón de la cuantía y por motivos técnicos, en el precio ofrecido de 68.788 pesetas, IVA incluido.

42.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 28 de abril de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 782.705 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de 500 unidades Dolethal para el Centro de Protección Animal.

Segundo.- Adjudicar a Vetoquinol, el contrato menor de suministro indicado, por razón de su cuantía y por motivos técnicos, en el precio de 782.705 pesetas, IVA incluido.

43.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 28 de abril de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 502.948 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de diversos materiales necesarios para el Parque de Desinfección y Centro de Protección Animal.

Segundo.- Adjudicar a Ferretería Europa, S.A., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 502.948 pesetas, IVA incluido, debiendo el interesado efectuar un depósito de fianza del 4 por ciento del importe total.

44.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 30 de diciembre de 1997,

seg

vig

fia

ten

al v

cer

Co

en

der

vig

liza

tas,

der

ten

poc

109

Co

der

en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 670.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de un ordenador personal portátil.

Segundo.- Adjudicar a El Corte Inglés, S.A., el contrato menor de suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el precio ofrecido de 670.000 pesetas, IVA incluido, debiendo el interesado efectuar un depósito de fianza del cuatro por ciento del importe total.

45.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 23 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 642.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la adquisición de tubos endotraqueales de doble vía para intubación de emergencia.

Segundo.- Adjudicar a Proclinicis, S.A., el contrato menor de suministro indicado por razón de su cuantía y por motivos técnicos en el precio ofrecido de 642.000 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 40 de la LCAP.

46.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 13 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Comprometer un gasto de 444.300 pesetas, para la adquisición de diversos libros y revistas para el Centro de Documentación con cargo al vigente presupuesto municipal.

Segundo.- Reconocer la obligación surgida por la adjudicación del contrato menor, de conformidad con lo dispuesto en el art. 177 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, a Díaz de Santos, S.A., en el precio arriba indicado, IVA incluido.

47.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 16 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 900.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para atender el mantenimiento de los equipos portátiles trunking del Departamento SAMUR.

Segundo.- Adjudicar a High Security Communications, S.A., la prestación del citado mantenimiento, por motivos técnicos y de cuantía en el precio arriba indicado, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 38 de la LCAP.

48.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 29 de abril de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 354.960 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para atender el mantenimiento del espectrofotómetro de absorción atómica de la División de Aguas.

Segundo.- Adjudicar a Varian Ibérica, S.L., la prestación del citado mantenimiento por motivos técnicos y de cuantía en el precio arriba indicado, IVA incluido, debiendo el adjudicatario efectuar un depósito de fianza del 4 por ciento sobre el importe total.

49.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 16 de febrero de 1998,

en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.253.980 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema gestor de comunicaciones Siacom instalado en la central de comunicaciones del Departamento SAMUR.

Segundo.- Adjudicar a Page Ibérica, S.A., la prestación del citado servicio por motivos técnicos y de cuantía en el precio arriba indicado, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 38 de la LCAP.

50.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 909.500 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el mantenimiento y reparación de capnógrafos, pulsioxímetros y sensores SP02.

Segundo.- Adjudicar a Isso, S.A., la prestación del citado servicio, previa concurrencia de ofertas, en el precio arriba indicado, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 38 de la LCAP.

51.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 928.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos Dinamap del Departamento Samur/Protección Civil.

Segundo.- Adjudicar a Jhonson & Jhonson, S.A., la prestación del citado servicio por motivos técnicos y de cuantía en el precio arriba indicado, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 38 de la LCAP.

52.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 25 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 464.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el mantenimiento de la aplicación Gisem de gestión y control de intervenciones del Departamento de Samur.

Segundo.- Adjudicar a don Miguel Cordero Hernández, la prestación del citado servicio por motivos técnicos y de cuantía en el precio arriba indicado, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 38 de la LCAP.

53.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 26 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.954.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para el mantenimiento y suministro de oxígeno, protóxido de nitrógeno líquido y CO2 para distintas dependencias del Departamento de Salud.

Segundo.- Adjudicar a Contse, S.A., el contrato menor del suministro indicado, previa concurrencia de ofertas, por el pre

esi-

on-

ar.

nto

nes

ar-

cio

AP

el 198.

esi-

on-

ara-

nza

· el

rgo

ento

n el

de

de

el

98.

esi-

on-

, la

ntía

3 de

el

on-

rgo

del

pre

cio ofrecido de 1.954.000 pesetas, IVA incluido, debiendo el interesado efectuar un depósito de fianza del cuatro por ciento del importe total.

54.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 29 de abril de 1997, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 230.139 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para atender la reparación de lin-

Segundo.- Adjudicar a Nye'her, S.L., la prestación del citado servicio por motivos técnicos y de cuantía en el precio arriba indicado, IVA incluido, procediendo eximir del depósito de fianza.

55. Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 19 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.850.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la reparación de la carrocería de las ambulancias del Samur.

Segundo.- Adjudicar a don José Paniagua Morillo, la prestación del citado servicio, previa concurrencia de ofertas, en el precio arriba indicado, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 38 de la LCAP.

56. Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 20 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 319.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para atender el servicio de realización del diseño gráfico, logotipo y slogan que se van a utilizar en el Programa de Dejar de Fumar.

Segundo.- Adjudicar a Pleion Diseño e Imagen, S.L., el contato menor del servicio indicado, previa concurrencia de ofertas, en el precio ofrecido de 319.000 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza en función de lo dispuesto en el art. 38 de la LCAP.

57.- Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 26 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 1.279.790 pesetas, con cargo al vigente presupuesto municipal, para la implantación del sistema de calidad en el Laboratorio Municipal de Higiene para poder cumplir los requisitos establecidos en la EN 45001.

Segundo.- Adjudicar a Novotec Consultores, S.A., el contrato menor de servicio indicado por razón de la cuantía y por motivos técnicos, en el precio ofrecido de 1.279.790 pesetas, IVA incluido, debiendo el interesado efectuar un depósito de fianza del 4 por ciento del importe total.

58. Quedar enterada de una resolución dictada por el Concejal Delegado del Area, con fecha 26 de febrero de 1998, to virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 8 de julio de 1996, del siguiente contenido:

Primero.- Aprobar un gasto de 998.905 pesetas, con cargo al igente presupuesto municipal, para la revisión programada y reparación de los desfibriladores marca Phisyo Control del Departamento de Samur.

Segundo.- Adjudicar a Phisyo Control, el contrato menor de servicios indicado por razón de la cuantía y por motivos técnicos, en el precio ofrecido de 998.905 pesetas, IVA incluido, procediendo eximir de depósito de fianza, conforme al art. 38 de la LCAP.

IV.- CUARTA TENENCIA DE ALCALDIA RAMA DE CULTURA, EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES Y PERSONAL

Area de Régimen Interior y Personal Resoluciones

- 59.- Quedar enterada de las resoluciones contenidas en la relación 16/98, dictada por el Cuarto Teniente de Alcalde, con fecha 19 de febrero de 1998 e incorporadas al Libro de Resoluciones el 23 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 3 de octubre de 1996, por las que se adjudican suministros menores, por un importe total de 112.230 pesetas, con cargo al vigente presupuesto.
- 60.- Quedar enterada de las resoluciones contenidas en la relación 17/98, dictada por el Cuarto Teniente de Alcalde, con fecha 19 de febrero de 1998 e incorporadas al Libro de Resoluciones el 23 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 3 de octubre de 1996, por las que se adjudican, previa concurrencia de ofertas y por razones técnicas, contratos menores de suministros, por un importe total de 3.943.000 pesetas, con cargo al vigente presupuesto.
- 61.- Quedar enterada de las resoluciones contenidas en la relación 18/98, dictada por el Cuarto Teniente de Alcalde, con fecha 19 de febrero de 1998 e incorporadas al Libro de Resoluciones el 23 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 3 de octubre de 1996, por las que se adjudican, previa concurrencia de ofertas y por razones técnicas, contratos menores de servicios, por un importe total de 2.586.800 pesetas, con cargo al vigente presupuesto.
- 62.- Quedar enterada de la resolución contenida en la relación 22/98, dictada por el Cuarto Teniente de Alcalde, con fecha 19 de febrero de 1998 e incorporadas al Libro de Resoluciones el 23 de febrero de 1998, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia, según decreto de 3 de octubre de 1996, por la que se adjudica a Tintas Gyr, S.A., el contrato menor para el suministro de tintas de diversos colores para la Sección de Artes Gráficas Municipales, por un importe de 30.073 pesetas, con cargo al vigente presupuesto.

I.- PRIMERA TENENCIA DE ALCALDIA RAMA DE POLICIA MUNICIPAL, TRAFICO E INFRAESTRUCTURAS

Area de Obras e Infraestructuras

63.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto para la ejecución de las obras de limpieza y rehabilitación de fachada y varios en la calle Mayor, 83.

def

seg

sep

tiva

63.

ma

des

tar

cip

Cas

j0,

Segundo.- Contraer la cantidad de 19.951.218 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo al presupuesto municipal de 1998.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras, mediante concurso, de conformidad con lo previsto en el artícul 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

64.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto para la ejecución de las obras de instalación de hidrantes según convenio Canal de Isabel II (Distrito de Barajas), declarando de urgencia la licitación y trámite por razones de interés público.

Segundo.- Contraer la cantidad de 47.832.754 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo al presupuesto municipal de 1998.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras, mediante concurso con reducción de plazos, de conformidad con 1 previsto en los artículos 72 y 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

65.- Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto para la ejecución de las obras de instalación de hidrantes según convenio Canal de Isabel II (Distrito de Vicálvaro), declarando de urgencia la licitación y trámite por razones de interés público.

Segundo.- Contraer la cantidad de 32.903.109 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo al presupuesto municipal de 1998

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras, mediante concurso con reducción de plazos, de conformidad con l previsto en los artículos 72 y 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.

JUNTAS MUNICIPALES

SESIONES

DISTRITO DE VICÁLVARO

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DE 1998.—

Extracto.—Presidencia de doña Carmen Torralba González.—Asistieron los Concejales Vocales señoras De la Cruz Pérez, Durán Ramos y señor Conejero Melchor, y los Vocales vecinos señora Castellanos Alcañiz, señores Díaz Casanz, Fernández Berdejo, Fuentes Sánchez, Gonzalo Lozano, señora Martínez Calvo, señor Martínez Prieto, señora Miguez González, señores Ricart Martínez, Rojo Pinilla, Serrano Gallardo, señoras Valentín García, Verdura Cornejo, señor Vidal Troitiño y señora Villa de Madrid.—Asistió también la Secretaria de la Junta Municipal, doña Teresa García de Robles Vara, y estuvo presente la Interventora Delegada, doña María Luisa García-Rojo Gambín.

Se abrió la sesión a las dieciocho horas y diez minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

1.º Aprobar el acta del Pleno ordinario de 17 de febrero de 1998.

- 2.º Quedar enterada de los Decretos dictados por la Concejal Presidente durante el mes de febrero de 1998.
- 3.º Quedar enterada de las contrataciones autorizadas por la Concejal Presidente durante el mes de febrero de 1998.
 - 4.º Adoptar el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar los pliegos de condiciones para la autorización de la cesión de uso de las instalaciones deportivas municipales de Valdebernardo, desde la fecha de firma de la autorización hasta el 30 de junio de 1999.

Segundo. Abrir un período de licitación, previo anuncio de la presente resolución en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, para que en un plazo de quince días se presenten en el Registro de la Junta Municipal los proyectos para la realización de la actividad.

- 5.º Aprobar en diez expedientes las siguientes cuentas a justificar:
- 1) Expediente número 1199702997; concepto económico 445.11/226.09; libramiento 45183; importe, 136.767 pesetas, Información y defensa del consumidor, Otros gastos diversos, cuarto trimestre.
- 2) Expediente número 1199702991; concepto económico 121.51/226.09; libramiento 45177; importe, 25.000 pesetas, Servicios Generales de Participación Territorial, Otros gastos diversos, cuarto trimestre.
- 3) Expediente número 1199702994; concepto económico 313.21/489.00; libramiento 45180; importe, 1.381.541 pesetas, Atención a los mayores, Otras transferencias a familias, cuarto trimestre.
- 4) Expediente número 1199702996; concepto económico 422.23/226.09; libramiento 45182; importe, 25.685 pesetas, Servicios complementarios a la enseñanza, Otros gastos diversos, cuarto trimestre.
- 5) Expediente número 1199702992; concepto económico 313.12/226.09; libramiento 45178; importe, 92.001 pesetas, Prevención e integración, Otros gastos diversos, cuarto trimestre.
- 6) Expediente número 1199702990; concepto económico 121.51/226.01; libramiento 45160; importe, 25.000 pesetas. Servicios Generales de Participación Terrirorial, Atenciones protocolarias y representativas, cuarto trimestre.
- 7) Expediente número 1199702995; concepto económico 313.22/226.09; libramiento 45181; importe, 100.000 pesetas, Atención a la familia e infancia, Otros gastos diversos, cuarlo trimportes.
- 8) Expediente número 1199702993; concepto económico 313.13/489.00; libramiento 45179; importe, 142.511 pesetas, Ayuda a domicilio, Otras transferencias a familias, cuarto trimestre
- 9) Expediente número 1199703736; concepto económico 313.12/489.00; libramiento 52487; importe, 383.000 pesetas, Prevención e integración, Otras transferencias a familias, cuarto trimestre.
- 10) Expediente número 1199703738; concepto económico 445.11/231.00; libramiento 56786; importe, 4.085 pesetas, Información y defensa del consumidor, Locomoción urbana, cuarto trimestre.
- 6.º Aprobar, en tres expedientes, las siguientes devoluciones de fianza:
- 1) Devolver a don José Pérez del Pino la fianza definitiva constituida para responder de la ejecución del contrato de servicios de Taller de Música 1996-1997, por importe de 63.756 pesetas, constituida mediante ingreso en metálico, según mandamiento de ingreso número 96/67945 de fecha 24 de septiembre de 1996.

r la

por

o de

drid, istro

as a

etas,

rsos.

ómi-

ese-

cuar-

ómi-

etas,

iver-

ómi-

ese-

iarto

ómi-

etas.

pro-

ómi-

etas.

uarto

ómi-

etas.

o tri-

ómi-

pese-

ilias,

ómi-

etas,

bana,

ucio-

itiva

ser-

3.756

man-

tiem-

2) Devolver a doña María Jesús Escribano Calvo la fianza definitiva constituida para responder de la ejecución del contrato de servicios de Taller de Manualidades 1996-1997, por importe de 47.124 pesetas, constituida mediante ingreso en metálico, según mandamiento de ingreso número 96/67946 de fecha 24 de septiembre de 1996.

3) Devolver a don Alfonso Marín García la fianza definitiva constituida para responder de la ejecución del contrato de servicios de Taller de Cerámica 1996-1997, por importe de 63.756 pesetas, constituida mediante ingreso en metálico, según mandamiento de ingreso número 96/77287 de fecha 3 de octubre de 1996.

Proposiciones

7.º Aprobar la proposición que presenta el Grupo Municipal de Izquierda Unida, solicitando que se dote de alumbrado la parte posterior de la calle de San Cipriano, desde los números 35 al 51, del siguiente tenor literal:

"Que los Técnicos de esta Junta Municipal estudien la posibilidad de alumbrar la parte posterior de la calle de San Cipriano, desde los números 35 al 51, ambos inclusive, con motivo de evitar con el alumbrado: robos, rompimiento de ventanas, pequeñas hogueras, y que grupos de personas vayan con litronas, jeringuillas, etc."

8.º Rechazar la proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, instando el acondicionamiento de zonas terrizas, del siguiente tenor literal:

"Que se inicie, con la máxima urgencia posible, una actuatión de acondicionamiento de las zonas terrizas de las calles de Casalarreina y Calahorra, de tal forma que estas zonas, actualmente abandonadas y deterioradas, se destinen a zonas verdes."

9.º Aprobar la proposición que presenta el Grupo Munidipal Socialista, instando un realojo, con la enmienda introduda por el Partido Popular, en el siguiente sentido:

"Que por los Servicios Sociales de la Junta Municipal del Distrito se realice una actuación urgente tendente a resolver los problemas más acuciantes de las familias que están habitando en las naves abandonadas de la Empresa Aerpons.

Asimismo, se deberá proceder, una vez efectuado el desalojo, al vallado adecuado de las citadas naves a fin de evitar nuevas ocupaciones."

- 10. Quedar enterado de la información de los Consejos \$ectoriales del Distrito.
- 11. Quedar enterado de la información de la Concejal Pesidente del Distrito.
- 12. Mociones de urgencia: No se presentó ninguna.
- 13. Ruegos y preguntas.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas.

DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1997.—Extracto.—Presidencia del señor Delgado Salas.—Asisteron los Concejales Vocales señores López-Rey Gómez y Simancas Simancas, y los Vocales vecinos señoras Aboín Aboín, Atriaga Jiménez, señores Herrera Jurado, Labajo González, Marcos Sánchez, señoras Miranda López, Molina González, señores Rodríguez Díaz, Ruiz Agudo, Ruiz Carrión, Sastre Márquez, señoras De la Torre Rodríguez y Veiga Fream.

Asistieron también el Interventor Delegado, señor Simón-Talero Muñoz, y el Secretario de la Junta, señor Lozano Téllez.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas y trece minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º El Pleno queda enterado de los Decretos firmados por el Concejal Presidente en el mes de noviembre de 1997.
 - 3.º Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Adjudicar a Nit-Lux, S.A., en el precio ofrecido de 8.069.059 pesetas, lo que supone una baja del 37,70 % respecto al presupuesto base de licitación, el concurso, convocado por acuerdo de la Junta Municipal de Ciudad Lineal de 24 de junio de 1997, y celebrado el día 5 de septiembre de 1997, para la realización de las obras de instalación de alumbrado público en el Parque del Calero y otras calles del Distrito de Ciudad Lineal, al reunir el oferente las condiciones exigidas en la convocatoria y considerar su proposición la más conveniente para los intereses municipales; todo ello de conformidad con la ponderación de los criterios objetivos indicados en los pliegos, que se incluye en el correspondiente informen técnico unido al expediente; el plazo de ejecución se fija en tres meses y el de garantía en un año.

Segundo. Devolver a los restantes licitadores la garantía provisional prestada para tomar parte en el concurso.

Tercero. El adjudicatario deberá acreditar, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al que reciba la notificación de la adjudicación, la constitución de la garantía definitiva, por importe de 518.078 pesetas, de conformidad con lo establecido en el artículo 42.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 4.º Adjudicar a la empresa Asispa el concurso convocado para la prestación del servicio de prestaciones complementarias al Servicio de Ayuda a Domicilio, en el precio de 15.200.000 pesetas, y en las demás condiciones que figuran en el expediente.
- 5.º Adjudicar a la empresa Emas el concurso convocado para la prestación del servicio de prestaciones complementarias al Servicio de Ayuda a Domicilio, en el precio de 15.200.000 pesetas, y en las demás condiciones que figuran en el expediente.
- 6.º Adjudicar el concurso celebrado para la contratación del servicio de Actividades culturales y festivas en los Centros Culturales del Distrito a la empresa Alameda, Gestión Artística y Cultural, S.A., y Acoal, en el precio y condiciones que figuran en el expediente.
- 7.º Aprobar la propuesta del Consejo de Cultura que propone la prolongación de la actual calle de Baura para que tenga su final en el fondo de saco a la altura de la Escuela Superior de Ingenieros de Armas Navales, y la prolongación de la actual calle de Serrano Galvache hasta su finalización en la avenida de San Luis, a la altura del número 91.

Se levantó la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.

DISTRITO DE RETIRO

En Madrid, y en el Salón de Reuniones de la Sede de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, siendo las diecinueve horas del día 17 de marzo de 1998, se reúnen en sesión ordinaria y bajo la Presidencia del señor Concejal Presidente, don Fernando Martínez Vidal, los miembros de la Junta que a continuación se relacionan:

COD

dor

Fra

dor

Sen

Ger

dici

pesi

Sen

infa

de (

y de

lia (

108

el Concejal Vocal señor Tierno Pérez-Relaño, que se incorpora a las 19,30 horas, y los Vocales vecinos señores Haering Zabala, Tormo y Gómez-Terán, Bouza Serra, Pareja Muñoz, Horcajo Matesanz, Palacios Wharrier, Márquez Gómez, Tapia Fernández, Iglesias Sanzo, Tundidor López, Rodríguez Izquierdo, Gómez Arroyo y Asla Estela; y el Secretario de la Junta, señor Blázquez Arroyo.

Se abrió la sesión a las diecinueve horas.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Despacho de Oficio

1.º Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 1998.

Concejalía Presidencia

- 2.º Quedar enterados de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia de esta Junta durante el mes de febrero de 1998.
- 3.º Quedar enterados de las contrataciones efectuadas por la Concejalía Presidencia de esta Junta durante el mes de febrero de 1998.

Servicios Económicos

- 4.º Aprobar las cuentas a justificar rendidas por la Concejalía Presidencia de esta Junta por las cantidades y con cargo a las partidas presupuestarias que se citan:
- 4.1. Mandamiento número 97/035460; importe, 260.000 pesetas; partida Atención, protocolo y representación.
- 4.2. Mandamiento número 97/035468; importe, 1.219.926 pesetas; partida Atención a los mayores, Otras transferencias a familias.
- 4.3. Mandamiento número 97/035471; importe, 4.488.933 pesetas; partida Atención a la familia e infancia, Otras transferencias a familias.

Obras Strabus And olowed in

5.9 Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto, para la ejecución de las obras varias en los Colegios Públicos del Distrito de Retiro.

Segundo. Contraer la cantidad de 9.999.684 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo a la partida 1998/1/030/42212/63201 del Presupuesto Municipal de 1998.

Tercero. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras mediante concurso, de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Servicios Culturales

6.º Dar cuenta de las autorizaciones relativas al uso de locales públicos concedidos por la Concejalía Presidencia durante el mes de febrero de 1998.

Ruegos y preguntas.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos.

DISTRITO DE CHAMBERÍ

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 1998.—Extracto.—Presidencia del señor Concejal Presidente, don José Antonio García Alarilla.—Asistieron los Concejales Vocales don Juan Antonio Gómez Angulo, doña Pilar López Portillo y don Franco González Blázquez, y los Vocales vecinos doña Dolores Bravo Urraca, don Carlos Fernández Romero, doña Marta López de Aguilar, don Luis María Lorenzo Becco, don Jesús Moreno Sánchez, don Eduardo Oficialdegui Alonso de C, don Antonio San Vicente Sancho, doña Myriam Valera Pidal, doña María Elena Cerrajero Hernández, don Julián Martín López, don Joaquín Sáez de Parayuelo Fucho, doña María del Carmen Sánchez Carazo, doña Soledad Sol Juan, don Ramón Cortés Méndez y don Antonio Errejón Villacieros; Secretario: don Armando Mucientes Rufo, Interventor: don Jesús Ortiz Santos.

Se abrió la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 1998.
- 2.º Quedar enterado el Pleno de las resoluciones dictadas por la Concejalía Presidencia desde el día 16 de febrero hasta el 20 de marzo de 1998.
- 3.º Quedar enterado el Pleno de las contrataciones efectuadas por la Concejalía Presidencia desde el día 16 de febrero hasta el 20 de marzo de 1998.
 - 4.º Adoptar el siguiente acuerdo:

Acordar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Producción y Asesoría Cultural, S.A., por importe de 230.200 pesetas (mandamiento de ingreso número 97/56040), con motivo de la adjudicación y prestación del contrato de actuaciones musicales y espectáculos para las Fiestas del Carmen 1997, expediente número 107/97/02943, por cuanto el contrato ha sido ejecutado conforme lo pactado y a satisfacción de esta Administración, habiendo transcurrido el plazo de garantía, ello en conformidad y a los efectos del artículo 48 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

5.º Adoptar el siguiente acuerdo:

Acordar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Decoración y Paisaje, S.A., por importe de 628.073 pesetas (mandamiento de ingreso número 97/1914), con motivo de la adjudicación y prestación del contrato de Talleres del Centro Cultural Galileo, período del 8 de enero al 28 de junio de 1997, expediente número 107/96/05528, por cuanto el contrato ha sido ejecutado conforme lo pactado y a satisfacción de esta Administración, habiendo transcurrido el plazo de garantía, ello en conformidad y a los efectos del artículo 48 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Ruegos y preguntas.

Se levantó la sesión a las veinte horas y diez minutos.

DISTRITO DE CHAMARTÍN

En Madrid, y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 17 de marzo de 1998, se reúnen en sesión ordinaria y bajo la Presidencia del señor Concejal Presidente, don

Miguel Ángel Araújo Serrano, los miembros de la Junta que a continuación se relacionan: los Concejales Vocales don Leandro Crespo Valera y don Gerardo del Val Cid, y los Vocales vecinos doña Isabel Álvarez-Cascos Díaz, don Ramón Ayala Egea, don Carlos Hugo Cea Pinilla, don José Crespo Vasco, doña Francisca de la Fuente Heredia, don Emilio García Grande, doña María Victoria García Valladolid, don Valentín Guzmán García, don Juan Herranz Sanz, doña Aurora López Clemente, doña María Elvira López Saborido, don Virgilio Llorente Martínez, doña Mercedes Núñez Pacheco, don Carlos Puente Alba, don losé María Quixal Gutiérrez y don Teófilo Vidal de la Parte; con la asistencia de la Secretaria de la Junta Municipal, doña Encarnación Lourdes González López.

Se abrió la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

DE

iles

pez

eci-

ero,

cco.

nso

lera

rtín

nón

tos.

aria

fec-

por

40),

tua-

nen

rato

esta

ello

073

tivo

del

mio

con-

1 de

ran-

e la

del

inta

- 1.º Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, de fetha 17 de febrero de 1998.
- 2º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 43.954 pesetas, percibida por mandamiento número 97048053 de 4 de diciembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 121.51/226.01, Servicios Generales, Atenciones protocolarias y representativas.
- 3.º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 21.055 pesetas, percibida por mandamiento número 97048054 de 4 de diciembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 121.51/226.09, Servicios Generales, Otros gastos diversos.
- 4.º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 124.494 pesetas, percibida por mandamiento número 97048055 de 4 de diciembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.12/489.00, Prevención tintegración, Otras transferencias a familias.
- 5.º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 357.827 resetas, percibida por mandamiento número 97048058 de 4 de diciembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.22/489.00, Familia e infancia, Otras transferencias a familias.
- 6.º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 11.611 pesetas, percibida por mandamiento número 97048060 de 4 de diciembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo bernano, correspondiente a la partida 445.11/226.09, Información y defensa al consumidor, Otros gastos diversos.
- 7.º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 2.027.515 pesetas, percibida por mandamiento número 97027436 de 13 de agosto de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.22/489.00, Atención a la familia e infancia, Otras transferencias a familias.
- 8.º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 17.736 pesetas, percibida por mandamiento número 97048057 de 4 de diciembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.21/489.00, Atención a los mayores, Otras transferencias a familias.
- 9.º Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 140.468 pesetas, percibida por mandamiento número 97048056 de 4 de diciembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo serrano, correspondiente a la partida 313.13/489.00, Ayuda a demicilio, Otras transferencias a familias.
- 10. Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 160.000 pesetas, percibida por mandamiento número 97041368 de 11 de

- noviembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.23/489.00, Prevención y atención a drogodependencias, Otras transferencias a familias.
- 11. Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 1.467.414 pesetas, percibida por mandamiento número 97041365 de 11 de noviembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.13/489.00, Ayuda a domicilio, Otras transferencias a familias.
- 12. Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 30.990 pesetas, percibida por mandamiento número 97041358 de 11 de noviembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 121.51/226.09, Servicios Generales, Otros gastos diversos.
- 13. Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 110.950 pesetas, percibida por mandamiento número 97041357 de 11 de noviembre de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 121.51/226.01, Servicios Generales, Atenciones protocolarias y representativas.
- 14. Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 318.000 pesetas, percibida por mandamiento número 97026756 de 13 de agosto de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.23/489.00, Prevención y atención a drogodependencias, Otras transferencias a familias.
- 15. Aprobar la cuenta justificada, de la cantidad de 1.035.194 pesetas, percibida por mandamiento número 97026748 de 13 de agosto de 1997, a nombre de don Miguel Ángel Araújo Serrano, correspondiente a la partida 313.13/489.00, Ayuda a domicilio, Otras transferencias a familias.
- 16. Aprobar la justificación de la subvención económica, concedida por la Junta Municipal de Chamartín en sesión ordinaria de 15 de julio de 1997, a la Asociación Cultural Orquesta Sinfónica de Chamartín, por importe de 50.000 pesetas, para el programa de actividades relativas al año 1997, informada por la Intervención Delegada de la Junta Municipal de Chamartín.
 - 17. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto, para la ejecución de las obras de pavimentación en el Distrito de Chamartín (remodelación de áreas estanciales en la calle de Prieto Ureña).

Segundo. Contraer la cantidad de 17.997.494 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo a la partida 1998/1/050730/51111/61600 del Presupuesto Municipal de 1998.

Tercero. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras mediante concurso, de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

18. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso, mediante procedimiento abierto, para la ejecución de las obras de pavimentación en el Distrito de Chamartín (remodelación de calzada y acera en la avenida del Áster).

Segundo. Contraer la cantidad de 34.997.723 pesetas, como importe de dichas obras, con cargo a la partida 1998/1/050730/51111/61600 del Presupuesto Municipal de 1998.

Tercero. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras mediante concurso, de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

19. Quedar enterados de los Decretos del Concejal Presidente dictados desde la convocatoria de la sesión plenaria anterior.

die

die

die

dier

para

dier

Alu

de A

Alu

de (

de I

de 6

Cult

imp

Cult

imp

Cult

Alu

Proposiciones

- 20. No aprobar una, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, del siguiente tenor literal:
- "— Que la Junta Municipal de Chamartín ponga en marcha un Plan de Igualdad de la Mujer que, entre otros, contenga los siguientes puntos:
- 1. Instar al IMEFE a que amplíe el abanico de desarrollo de programas específicos de formación e inserción profesional de mujeres en todas las facetas de la actividad económica y social
 - 2. Crear la figura de Agentes de Igual en el Distrito.
- Plan de Escuelas Infantiles en el Distrito, y extensión del servicio de Comedor a todos los colegios públicos.
- 4. Formación de la Policía Municipal para la adecuada atención a las situaciones de violencia sexual y malos tratos.
- Programa de atención integral a mujeres víctimas de violencia en el hogar.
- 6. Servicio de Distrito de información sobre servicios generales o específicos para mujeres.
- Que se cree el Consejo de la Mujer en la Junta Municipal de Chamartín con las competencias de velar por la aplicación del principio de igualdad en las actuaciones de la Junta, sobre las normas de especial incidencia en la mujer; proponer al Pleno actuaciones específicas y promover el diálogo y participación, especialmente de las asociaciones de mujeres.
- El Consejo estaría constituido por representantes de los Grupos Políticos y Asociaciones existentes y grupos de mujeres interesadas.
- Que la Junta Municipal de Chamartín se sume a la declaración del Foro de Madrid contra la violencia a las mujeres."

Se levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos.

DISTRITO DE USERA

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 1998.—Extracto.—Presidencia de don Alberto López Viejo. Asistieron los Concejales Vocales don Joaquín García Pontes y don Félix López-Rey Gómez, y los Vocales vecinos don Jaime de Andrés Martín, don Carlos Cantalapiedra Mortera, don Serafín Cerrato Ciudad, don Eloy Gregorio Cuéllar Martín, doña Begoña Espiñeira Marques, don Ricardo Hurtado Gómez de Tena, don Rafael Jiménez Pascual, don Antonio de la Paz Soria, don José Esteban de la Paz Soria, don Mario de los Ríos Varela, don Mariano Moreno Pavón, don José Francisco Murillo Agudo, don Manuel Ruiz Ortega Nieto, doña Ana Rosario de Sande Guillén, don José Uría Rodríguez y don Víctor Valdés García.—Asistidos del Secretario de la Junta Municipal, don José Luis de Pablo Trabalón.

Se abrió la sesión a las dieciocho horas.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS: " Chines of a segreta may see do and ib sh emon

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 1998.
- 2.º Dar cuenta de los Deretos y Resoluciones adoptados por el señor Concejal Presidente durante el mes de febrero de 1998.
- 3.º Aprobar la cuenta justificada rendida, correspondiente al libramiento número 9746732, por importe de 48.250 pesetas,

para Servicios Generales de Participación Territorial, Otros gastos diversos, cuarto trimestre de 1997.

- 4.º Aprobar la cuenta justificada rendida, correspondiente al libramiento número 9748036, por importe de 582,969 pesetas, para Atención a la familia e infancia, Otras transferencias a familias, cuarto trimestre de 1997.
- 5.º Aprobar la cuenta justificada rendida, correspondiente al libramiento número 9748039, por importe de 475.000 pesetas, para Prevención e integración, Otras transferencias a familias, cuarto trimestre de 1997.
- 6.º Aprobar la cuenta justificada rendida, correspondiente al libramiento número 9746733, por importe de 70.000 pesetas, para Servicios Generales de Participación Territorial, Atenciones protocolarias y representativas, cuarto trimestre de 1997.
- 7.º Aprobar la cuenta justificada rendida, correspondiente al libramiento número 9746730, por importe de 12.500 pesetas, para Información y defensa del consumidor, Locomoción urbana, cuarto trimestre de 1997.
- 8.º Aprobar la cuenta justificada rendida, correspondiente al libramiento número 9746731, por importe de 17.762 pesetas, para Información y defensa del consumidor, Otros gastos diversos, cuarto trimestre de 1997.
- 9.º Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Colonia La Princesa, para el proyecto de Tercera Edad, por importe de 200.000 pesetas.
- 10. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Colonia La Mancha, para el proyecto de Tercera Edad, por importe de 100.000 pesetas.
- 11. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a Adepa Divum Daoíz y Velarde, para el proyecto de Visitas Culturales, por importe de 100.000 pesetas.
- 12. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Plaza del Hidrógeno, para el proyecto de Deportes, por importe de 100.000 pesetas.
- 13. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio San Fermín, para el proyecto de Deportes, por importe de 50.000 pesetas.
- 14. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio San Fermín, para el proyecto de Salidas Culturales, por importe de 50.000 pesetas.
- 15. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Plaza del Hidrógeno, para el proyecto de Campamentos, por importe de 50.000 pesetas.
- 16. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Familias Antidroga Fantid, para el proyecto de Apoyo y Rehabilitación, por importe de 118.000 pesetas.
- 17. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Juan de Villanueva, para el proyecto de Actividades Culturales, por importe de 100.000 pesetas.

a

ite

ite

or

n-

00

za

las

- 18. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Juan de Villanueva, para el proyecto de Medio Ambiente, por importe de 50.000 pesetas.
- 19. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Juan de Villanueva, para el proyecto de Deportes, por importe de 50.000 pesetas.
- 20. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Independiente Moscardó, para el proyecto de Educación de adultos deportes, por importe de 75.000 pesetas.
- 21. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público Pradolongo, para el proyecto de Semana Cultural, por importe de 75.000 pesetas.
- 22. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Guetaria, para el proyecto de Educación de Adultos, por importe de 100.000 pesetas.
- 23. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Guetaria, para el proyecto de Deportes, por importe de 350.000 pesetas.
- 24. Aprobar la justificación de la subvención, correspontiente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Pre-Ads, para el proyecto de Tiempo Libre, por importe de 75.000 pesetas.
- 25. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Enrique Tierno Galván, para el proyecto de Aniversario y Semana cultural, por importe de 35.000 pesetas.
- 26. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Enrique Tierno Galván, para el proyecto de Convivencia, por importe de 50.000 pesetas.
- 27. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Enrique Tierno Galván, para el proyecto de Deportes, por importe de 15.000 pesetas.
- 28. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Deportivo Cultural La Mancha, para el proyecto de Deportes, por importe de 600.000 pesetas.
- 29. Aprobar la justificación de la subvención, correspondente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Deportivo Cultural La Mancha, para el proyecto de Tiempo Libre, por importe de 75.000 pesetas.
- 30. Aprobar la justificación de la subvención, correspondente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Deportivo Cultural La Mancha, para el proyecto de Educar viajando, por importe de 125.000 pesetas.
- 31. Aprobar la justificación de la subvención, correspontiente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Deportivo Cultural La Mancha, para el proyecto de Deportes, por importe te 75.000 pesetas.
- 32. Aprobar la justificación de la subvención, correspontiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Jorge Manrique, para el proyecto de Actividades Culturales, por importe de 95.000 pesetas.

- 33. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos La Chimenea, para el proyecto de Deportes, por importe de 1.000.000 de pesetas.
- 34. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Salud y Ahorro, para el proyecto de Visitas Culturales, por importe de 50.000 pesetas.
- 35. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Salud y Ahorro, para el proyecto de Deportes, por importe de 100.000 pesetas.
- 36. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Montserrat, para el proyecto de Deportes, por importe de 50.000 pesetas.
- 37. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación Kandil, para el proyecto de Apoyo y seguimiento de niños y jóvenes, por importe de 150.000 pesetas.
- 38. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida al Grupo de Apoyo y Seguimiento Usera II, para el proyecto de Prevención-reinserción, por importe de 1.000.000 de pesetas.
- 39. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Aguaviva, para el proyecto de Campamento, por importe de 75.000 pesetas.
- 40. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Cristianos Jóvenes de Usera, para el proyecto de Campo de trabajo, por importe de 50.000 pesetas.
- 41. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación Juvenil Cristianos Jóvenes de Usera, para el proyecto de Campamentos, por importe de 50.000 pesetas.
- 42. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nuestra Señora de Montserrat, para el proyecto de Semana Cultural, por importe de 25.000 pesetas.
- 43. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Colonia La Princesa, para el proyecto de Juventud y Deportes, por importe de 225.000 pesetas.
- 44. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación de Vecinos Orcasur, para el proyecto de Deportes, por importe de 700.000 pesetas.
- 45. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación Deportiva Club Natación Moscardó, para los proyectos de Aprender a nadar y Torneo Internacional de waterpolo, por importe de 800.000 pesetas.
- 46. Aprobar la justificación de la subvención, correspondiente al año 1997, concedida a la Asociación Juventud de Usera, para el proyecto de Juventud y deportes, por importe de 300.000 pesetas.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y diez minutos.

1

rega

local I

Caxe

bd

LICE

5

L

I

pered [

I

ocup

talle

I

grafi

I

nas y

ngla E

en la

0

Cami

B

caria

Belin

Taco

V

telo

LICEN

banca B calle Calle

LICENCIAS AL MANAGEMENT

Los Concejales Presidentes de las Juntas Municipales de Distrito, en uso de las atribuciones conferidas por la Alcaldía Presidencia, en relación con las solicitudes de licencias formuladas, han adoptado las siguientes resoluciones:

DISTRITO DE LATINA

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS

Don Jacinto Domínguez Pérez, para garaje aparcamiento en la calle de Bernardina García, 15.

Don Cipriano Torrado Costa, para venta de productos de alimentación en la calle de Maqueda, 40.

Dongyoung Lee, para academia de música y danza en la calle de Navas del Rey, 7.

Don José L. López Souto, para bar en la calle de Jaime Vera, número 6

Don Francisco Martín García, para bar en la calle de los Arrayanes, 152.

Caja de Madrid, para oficina bancaria en el paseo de Extremadura, 23.

Comunidad Padres Trinitarios, para garaje en la calle de Camarena, 57.

Zaespán 2000, S. L., para autoservicio de alimentación en el paseo de los Lanceros, 2, local 22.

Lamayuru Hostelería, S. L., para cervecería y salsería en la calle de Guareña, 9, local 6.

Comunidad de Propietarios, para garaje en la calle de Rafael Finat, 41.

DENEGACIONES

Caobadental, S. L., para consultorio dental en la calle de José de Cadalso. 60.

O. R. Diseño, S. L., para estudio de diseño (anexa a taller de artes gráficas) en la calle de los Sagrados Corazones, 9.

Flor de Ceibo, S. L., para elaboración de platos preparados en la calle de Tembleque, 62.

Comunidad de Propietarios, para aparcamiento en la calle de la Fuente del Tiro, 27.

La Caixa, para agencia bancaria en la calle de Valmojado, número 111.

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS (PROCEDIMIENTO ABREVIADO)

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de Caramuel, 3.

Alonso Alimentación, S. L., para exteriores en la calle de Villagarcía, 2.

Acecris Quiromasaje, S. L., para exteriores en la calle de Valle-Inclán, 63.

Mapfre, Mutualidad de Seguros, para acondicionamiento con redistribución interior en la calle de Maqueda, 132.

Don Abdón Martín Heras, para exteriores en la calle de Maqueda, 19.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de Tembleque, 148.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de Camarena, 116.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de Prado Alegre, 4.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de Maqueda, 141.

Don Avelino Álvaro Barrio, para acondicionamiento con redistribución interior en el paseo de Extremadura, 60, tercero 1.

Doña Inmaculada Sánchez Torres, para acondicionamiento con redistribución interior en la calle del Doctor Blanco Soler, número 9, sexto izquierda.

Comunidad de Propietarios, para consolidación o reparación en la avenida de Portugal, 33.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la avenida de los Apóstoles, 21.

Don Julián Hernández San Segundo, para conservación o mantenimiento en la calle de Fray José de Cerdeiriña, 41.

Don Manuel Álvarez Ortega, para conservación o mantenimiento en el paseo de Extremadura, 87.

Don Toribio Villar Blas, para conservación o mantenimiento en el paseo de Extremadura, 58.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la Colonia de Aviación, parcela 14.

Don Pedro Sierra Mustapich, para conservación o mantenimiento en la calle de Pedro Fernández Labrada, 14.

Don Joaquín González Pascual, para exteriores en la calle de Seseña, 13.

Banco Español de Crédito, para acondicionamiento con redistribución interior en la calle de Rafael Finat, 45.

Construcciones, para conservación o mantenimiento en el paseo de Extremadura, 169, con vuelta a callejón.

Doña Eva Isabel Guerrero Sánchez, para exteriores en la calle de Galicia, 26, local.

Don Julián Hernández San Segundo, para consolidación o reparación en la calle de Fray José de Cerdeiriña, 45.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle del General Millán Astray, 5.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de los Sagrados Corazones, 2.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de Ayllón, 13.

Doña Nuria García Moral, para exteriores en la calle de Los Yébenes, 219.

Telson R. C., S. L., para exteriores en la calle de Cebreros, número 77.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle del General Millán Astray, 7.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de José de Cadalso, 42.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de San Crispín, 13.

Don Ángel Calvo Jiménez, para exteriores en la Vía Carpetana, 324.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en la calle de Sepúlveda, 107.

Comunidad de Propietarios, para conservación o mantenimiento en el paseo de Extremadura, 73.

DISTRITO DE USERA

LICENCIAS DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS (INOCUAS)

Tecytasur, S. L., para oficina administrativa en la calle de Nicolás Usera, 122, bajo.

Doña Concepción Pinto Angulo, para venta de artículos de menaje y regalos en la calle de Felipe Castro, 20.

Doña María Teresa Sánchez García, para ferretería y venta de artículos de menaje en la calle de Nicolás Sánchez, 8.

Doña Yolanda Gómez Robles, para floristería en la calle de Hermenegildo Bielsa, 1.

Viajes Rioja Tur, S. A., para agencia de viajes en la calle de la Esmeralda, 12.

Eurolinova, S. L., para oficina en la calle de Felipe Castro, número 4.

ito

ón

lle

is-

lle

nta

Moreno y Asociados, Comunidad de Bienes, para venta de ggalos y pequeños artículos en la calle de Matilde Gayo, 21,

Escenografía Técnica, para oficina en la calle de Eugenio

Doña Margarita Montero Zúñiga, para mercería en la avenide Orcasur, sin número, local 39.

DISTRITO DE MORATALAZ

ICENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Sonido Kaos, S. L., para bar, como ampliación de elemenus, en la calle de Antonio Cumella, 3, local 2.

Hermanos Chana Cabello, S. L., para bar con cocina en el usaje de Villaconejos, 4, local 2.

LICENCIAS DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS (INOCUAS)

Doña Ángela Urquiza López, para venta de alimentos no percederos en la calle de Molina de Segura, 25, local 25.

Don José Luis Pérez Martín, para oficina de farmacia en la alle de la Fuente Carrantona, 47, con vuelta a la del Paular, 14. Asociación Marillac, para centro de atención y formación cupacional en la calle de Mérida, 22, locales 2 y 4.

Adinsa, S. L., para oficina de administración de fincas en la alle de Luis de Hoyos Sainz, 174, local 16.

Don José Antonio Hernández Peralta, para tienda de fotorafía en la calle de José Bergamín, 12, local 7.

Don Luis Alberto Sánchez Trescastro, para venta de golosius y frutos secos en la calle de la Marroquina, 57, local 2.

W.S.I. Moratalaz, S. L., para academia de enseñanza no nglada de inglés en la plaza del Encuentro, 1.

Doña María de los Dolores Crespo Piñero, para consultorio nédico, como modificación de actividad con cambio de uso, en calle de la Hacienda de Pavones, 206.

Don Pedro Crespo Rupérez, para consulta de fisioterapeuta a la calle del Corregidor Diego de Valderrábano, 19, bajo B.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS

Don Quintilo Marcos Liévana, para bar en la calle de la Marroquina, 114, local 1.

Crosecón, S. A., para centro de rehabilitación en la calle del Camino de los Vinateros, 108.

Banco Central Hispanoamericano, S. A., para sucursal banaria en la plaza del Encuentro, 1.

Caja de Madrid, para sucursal bancaria en la calle del Arroyo

Bocata Press, S. L., para bar bocatería en la calle de La lacona, 43, local 1. DENEGACIÓN

Viajes Marsans, para agencia de viajes en la calle del Camino te los Vinateros, 161.

DISTRITO DE HORTALEZA

UCENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, para sucursal lancaria en la calle de Mesena, 106.

Banco Exterior de España, S. A., para oficina bancaria en la de de Valdetorres de Jarama, 31.

Comunidad de Propietarios, para aparcamiento en la calle de Inta Francisca Javier Cabrini, 7 G.

Tubacero, S. A., para oficina en la Gran Vía de Hortaleza, número 82, local A.

Don Fernando Collar Santiáñez, para peluquería de señoras y caballeros en la Gran Vía de Hortaleza, sin número (Centro Comercial, local 111).

LICENCIAS DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS (INOCUAS)

Florencio Redondo e Hijos, S. L., para venta de cuadros y marcos en la calle de Torquemada, 23, local 5.

Itowa, Servicios Técnicos, S. L., para servicio técnico de equipos electrónicos en la avenida de San Luis, 68 y 70.

Boinsca, S. L., para oficina con almacén para instalaciones informáticas y eléctricas en la calle de Calanda, 8.

Don Diego Férez Fernández, para venta de artículos de menaje, ferretería, adorno y regalos en la avenida de Bucaramanga, número 2 (Centro Comercial, local 9A).

Don Nicolás Ortego Marín, para almacén cerrado de accesorios de electrodomésticos en la calle del Mar Menor, 24, local 24.

Calma Films, S. L., para almacén y oficinas de productora cinematográfica en la calle de Ulises, 79, con vuelta a la de Milán, 34.

Don Ernesto Dhoogue Moya, para venta de regalos en la Gran Vía de Hortaleza, 65 A, local B.

Don José Antonio Pérez Legido, para venta de cuadros con enmarcación en la calle de Andorra, 17.

Eucar, S. L., para oficina de agencia de transportes en la calle de Mota del Cuervo, 31.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS

Doña Olga Carbajo Cubillo, para bar en la calle del Mar de Aral, 16, local 2 izquierda.

Doña Carmen López García-Largo, para pastelería y panadería en la Gran Vía de Hortaleza, 53 B, local 3.

DISTRITO DE SALAMANCA

LICENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Relojes Rolex de España, S. A., para oficina de representación en la calle de Serrano, 41, quinta planta.

Publicaciones Profesionales, S. A., para centro de publicaciones en la calle del Príncipe de Vergara, 15.

Citibank España, S. A., para oficina bancaria en la calle de Francisco Silvela, 44, bajo, local 1 derecha del portal.

Randstad Empleo E.T.T., S. A., para oficina, como cambio de nombre y ampliación, en la calle de Serrano, 1, tercero

Servicios y Productos Tres, S. A., para oficina de servicios empresariales en la calle del Marqués de Monteagudo, 24, tercero izquierda.

Don Antonio Andújar Aliaga, para cafetería en la calle de Ayala, 126.

Carelia Motor, S. L., para domicilio social, exposición y venta de automóviles en la avenida de los Toreros, 32.

Agencia Distribuidora Comercial, para venta de productos de alimentación, como modificación, en la calle de Ayala, 24.

Stad, S. A., para oficina privada de uso de la empresa en la calle de Padilla, 88, planta baja.

Madrid Rentiver, S. A., para notaría en la calle de Serrano, número 41, primera planta.

Kilika, S. A., para exposición y venta de muebles con oficina en la calle de Jorge Juan, 66.

Doña María de la Cruz Fernández Blanco, para bar restaurante en la calle de Cartagena, 58. Centro Médico Retiro, S. L., para instalaciones generales en local dedicado a clínica de adelgazamiento sin actividades quirúrgicas en la calle de Serrano, 16.

ADEL 16, S. L., para venta de artículos de regalo, perfumería, cosmética, confecciones y sus complementos, peletería y libros con barra de apoyo en la calle de José Ortega y Gasset, número 14, baja y primera plantas.

Automóviles GM, S. L., para taller de reparación de vehículos, lavado y engrase, como ampliación, en la avenida de los Toreros, 24, semisótano.

DISTRITO DE CHAMARTÍN

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS

Gestora Genil Tres, S. L., para nueva planta en la calle del Genil, 3.

Don Luis Fernández Sánchez, para acondicionamiento en la calle de Ramón de Santillán, 4, sexto.

La Caixa, Caja de Ahorros y Pensiones, para acondicionamiento en la calle de Serrano, 240.

Don José María Moreno González, para acondicionamiento en la plaza del Presidente Cárdenas, 2.

Doña Rosario Escauriaza Urioste, para conservación en la calle de Alberto León Peralta, 19.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la plaza de la República Dominicana, 4.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Puerto Rico, 8.

Don Álvaro Paternina Olazábal, para acondicionamiento en el paseo de La Habana, 2, tercero.

Soportes Exteriores de Publicidad, para instalar cartelera publicitaria en la calle de Francisco Silvela, 104.

Publivía, S. A., para instalar cartelera publicitaria en la avenida de Pío XII, 99.

Publivía, S. A., para instalar cartelera publicitaria en el paseo de La Habana, 182.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Puerto Rico, 15.

Big Boy of Spain, S. A., para acondicionamiento en la avenida de Concha Espina, 1, locales 6 al 12.

Don Ignacio Wakonigg Figueras, para conservación en la calle del Guadalquivir, 22, primero.

Horngtay, S. L., para acondicionamiento en la calle de Serrano, 217-219.

Doña Gema Prieto Cardona, para acondicionamiento en la calle de Bolivia, 16, primero izquierda.

Banco Popular Español, para acondicionamiento en la calle de Marceliano Santa María, 10-12.

Valenciana de Cementos, S. A., para acondicionamiento en el paseo de La Habana, 15, quinto izquierda.

Doña Mercedes Urrea Gutiérrez, para acondicionamiento en la calle de Cartagena, 125, local.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle del Príncipe de Vergara, 210.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, para acondicio-

namiento en el paseo de la Castellana, 144.

Comunidad de Propietarios, para conservación en el paseo

de La Habana, 56.

Laboratorios Normon, S. A., para nueva planta en la calle

de Nierenberg, 12.

Comunidad de Propietarios Edificio Las Navas, para nueva

planta en la calle de Alfonso VIII, 16.

Bowater Ibérica, S. L., para acondicionamiento en el paseo

Visión de Publicidad Exterior, S. L., para instalar cartelera publicitaria en la calle de Malcampo, 3.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Serrano, 167.

Instituto B.V. María Mary Ward College, para acondicionamiento en la calle de Castellón de la Plana, 8.

Construcciones Fuentes Correa, S. L., para exteriores en la calle de las Encinas, 27.

Don Carmelo Hernández Gómez, para acondicionamiento en la calle de Potosí, 10.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Joaquín Montes Jovellar, 2.

Assicurazioni Generali, S. P. A., para acondicionamiento en el paseo de la Castellana, 130, quinto.

Póster Publicidad, S. A., para instalar cartelera publicitaria en la calle de Enrique Larreta, 13.

Cirugía Oral, S. L., para acondicionamiento en la calle de Velázquez, 138, bajo B.

Dirección Provincial de Educación y Cultura, para acondicionamiento en la calle de Serrano, 127.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la avenida de América, 5.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle del Cardenal Silíceo, 26.

Ciusa, S. A., para nueva planta en la calle de las Azulinas, número 3.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Colombia, 14.

Comunidad de Propietarios, para nueva planta en la calle de Javier Ferrero, 14.

Comunidad de Propietarios, para exteriores en el pasaje de San Martín de Valdeiglesias, 5.

Banco de Santander, para acondicionamiento en la calle del Príncipe de Vergara, 109, local izquierda.

Don Fernando Martín Álvarez, para acondicionamiento en el

paseo de la Castellana, 124, octavo D.

Obarinsa, para demolición en la calle de Sánchez Pacheco,

Obarinsa, para demolición en la calle de Sanchez Pacheco, número 92.

Filtros Cartés, S. A., para conservación en la calle de Pradillo, 58.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Pinilla del Valle, 4.

Afín, S. A., para restauración en la calle de Zabaleta, 40-42. Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de López de Hoyos, 138.

Banco Bilbao Vizcaya, para conservación en la calle del Corazón de María, 17.

Jumbo Comercial, S. A., para acondicionamiento en la avenida de Pío XII, 2.

Construcciones LMS, S. L., para actuación provisional en la calle de Martín Machío, 5.

Doña María Adoración Quintana de la Fuente, para acondicionamiento en la calle de Juan Bautista de Toledo, 33, local.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de López de Hoyos, 114.

Horngtay, S. L., para acondicionamiento en la calle de Serrano, 217-219.

Comunidad de Propietarios, para conservación en el paseo de la Castellana, 164-166.

Construcciones LMS, S. L., para actuación provisional en la calle de Martín Machío, 5.

Don Leoncio Gómez Sevilla, para conservación en la calle de Sánchez Pacheco, 47 duplicado.

Le Becfin, S. L., para acondicionamiento en la calle de Henri Dunat, 23, planta baja.

Comunidad de Propietarios, para conservación en la calle de Cartagena, 125.

Mónaco Alimentario, S. A., para acondicionamiento en la avenida de Pío XII, 2, planta primera.

de La Habana, 165.

la

en

de

de

lel

el

20.

de

de

12

de

ı la

di-

de

ille

nri

de

la

Doña María de los Dolores Pérez Ramos, para acondicionamiento en la calle de Víctor de la Serna, 6.

DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO

LICENCIA DE INSTALACIÓN CONCEDIDA (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Asadaf, Sociedad Cooperativa, para instalar una piscina en la calle de Valle de Pinares Llanos, 48.

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS

Comunidad de Vecinos, para exteriores en la calle del Primero de Octubre, 2.

Don Félix Bermúdez de Diego, para acondicionamiento con redistribución interior en la plaza de Padrón, 11 posterior, local 2.

S. C. Trabajos Verticales, para conservación o mantenimiento en la plaza de Mondariz, 15.

Comunidad de Vecinos, para exteriores en la calle de San Paciano, 1.

Comunidad de Vecinos, para exteriores en la calle de San Ouirico, 2.

Qualitas, Ingeniería y Construcciones, S. A., para construcción de forjardo en hueco de escalera levantando barandillas en la avenida de Monforte de Lemos, sin número.

Fundosa, Sport y Ocio, S. A., para acondicionamiento del edificio de vestuarios y mejoras e iluminación de pistas de padel en Complejo Deportivo Somontes en la carretera de El Pardo, kilómetro 3,400.

Parroquia Virgen del Refugio, para ampliación de centro parroquial en la calle de Manresa, 60.

OTRAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS CONCEDIDAS

Ingeciber, S. A., para construcción de rampa de acceso de minusválidos al edificio en la avenida de Monforte de Lemos, número 189.

DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

LICENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Comerciantes Moda, S. L., para venta de vestidos en la calle de Quintana, 3.

Banco de Santander, para oficina bancaria en la calle de la Princesa, 61.

Ceam Dental, S. L., para clínica dental en la calle del Marqués de Urquijo, 1.

Residencia de la Tercera Edad Santísima Trinidad, para residencia de la tercera edad en la avenida de la Osa Mayor, 8-10.

Ibérica de Droguería y Perfumería, para droguería y perfumería en la avenida de la Reina Victoria, 56.

Juteco, S. A., para droguería y perfumería en la avenida de la Reina Victoria, 60.

Dulce, S. L., para pastelería con obrador en la avenida de Europa, 25.

Comunidad de Propietarios, para piscina privada en la calle de Mozart, 36.

Comercial Impormóvil, S. A., para almacén y distribución de repuestos de automóviles en la avenida de Pablo Iglesias, números 31-33.

Fonfir-2, S. L., para instalaciones generales en el paseo de la Florida, 22-24.

Barlo Industrial, S. L., para oficina y almacén de rodamienlos en la calle de la Olimpiada, 1.

Hertz de España, S. A., para oficinas en la calle de Proción, números 1-3.

Don Ricardo Aragón Carrasco, para tren de lavado de automóviles en la avenida de la Victoria, 2.

Don Reinaldo Vázquez de la P., para instalación de gas propano para calefacción y agua caliente sanitaria en la calle Somera, 8.

Cafetín Coslada, para bar restaurante en la calle de Almansa, número 105.

Construcciones San Martín, S. A., para piscina de uso privado en la pacela U-18A, El Disco.

Comunidad de Propietarios, para cambio de caldera de carbón a gas natural en el paseo del Pintor Rosales, 14.

La Baguetería Reina Victoria, para bar en la avenida de la Reina Victoria, 66.

Banco Bilbao Vizcaya, para oficina bancaria en el paseo de la Florida, 8.

La Caixa, para agencia bancaria en la avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, 112.

R y M, Comunidad de Bienes, para panadería, lechería y venta de frutos secos en la calle del Olivo, 32.

Ibercaja, para oficina bancaria en la calle del Marqués de Urquijo, 6-8.

DENEGACIONES

Doña Pilar Severiano Laguna, para bar restaurante en el paseo del Comandante Fortea, 53.

Comunidad de Propietarios, para instalar calefacción centralizada en la calle de Valderrodrigo, 55, F-13.

Best Case, S. L., para comercio de alimentación y bar cafetería en la calle de la Princesa, 1.

Montaña Herrero Barco, para residencia de ancianos en la calle de Durango, 35.

Medicón, S. A., para clínica oftalmológica en la calle de Quintana, 1.

DISTRITO DE LATINA

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS

Inmobiliaria Jafel, S. A., para primera ocupación en la avenida de los Apóstoles, 30.

Mercadito Mirador, para acondicionamiento en la calle del Arcángel San Rafael, 1-3.

Sociedad Cooperativa Ocaña, para primera ocupación en la calle de Ocaña, 93.

Comunidad de Propietarios, para primera ocupación en la calle de Ocaña, 22-32.

Don Javier García de la Fuente, para acondicionamiento en la calle de Adanero, 8, local 6.

Obras y Trazos, S. L., para nueva planta en la calle del Ánsar, 77. Don Fernando Álvaro Quiroga, para nueva planta en la calle

de Montehermoso, 9.

Don Jacinto Álvaro Quiroga, para nueva planta en la calle

del Conde de Montehermoso, 7.

Don Pedro Gutiérrez Llorente, para nueva planta en la calle

de la Huerta de Castañeda, 32.

Construcciones Sorialde, S. L., para sustitución en la calle

de la Grandeza Española, 14. Rodríguez y Valiente, S. L., para acondicionamiento en la

calle de Adanero, 5.

Don José Manuel Fernández Gómez, para acondicionamien-

Don José Manuel Fernández Gómez, para acondicionamiento en la calle de Adanero, 5.

Doña Concepción López Cruz, para ampliación en la calle

de Athos, 2.

Don Francisco Pamiro Fariñas, para nueva edificación en la

Don Francisco Ramiro Fariñas, para nueva edificación en la calle de Manuel García.

Constructora Inmobiliaria Coymar, para demolición en el paseo de Extremadura, 113-115.

Promociones Tu Rincón Sublime, para nueva edificación en la calle de Montehermoso, 8.

La Ermita, Comunidad de Propietarios, para consolidación en la calle de Sepúlveda, 3.

Comunidad de Propietarios, para primera ocupación en la calle de Ocaña, 22-32.

Don Ricardo Serrano Cueto, para ampliación en la calle de la Casuarina, 35.

Comunidad de Propietarios, para actuación estable en la calle de Cuart de Poblet, 7.

Banco de Santander, para acondicionamiento en el paseo de Extremadura.

PRÓRROGA DE LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA

Rua, Rehabilitación, Urbanismo, Arquitectura, para sustitución en la calle de Antonio Ulloa, 8.

DEVOLUCIÓN DE INGRESO

Comunidad de Propietarios, para devolver 24.169 pesetas en la calle de Logrosán, 2.

DISTRITO DE USERA

LICENCIA DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDA (INOCUA)

Mac-Alex, S. L., para oficina comercial en la calle de San Francisco el Grande, 7, bajo.

DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

LICENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Coasam, S. A., para venta de confecciones en la calle de Alcalá, 365, bajo y sótano.

Recreativos Las Vegas, para salón de juegos recreativos en las calles de Alcalá, 399, y Estrecho de Gibraltar, 20, local 1.

Don Francisco Martínez Díez, para carnicería en la calle de la Virgen de la Alegría, 10, local 221, segunda planta.

Store 2000, S. A., para instalar una torre de refrigeración de agua en la calle de la Virgen del Espino, 5.

Dupont Pharma, S. A., para oficina administrativa de empresa farmacéutica en la calle de Albacete, 5, primero D.

Cespa, S. A., para cantón de limpiezas en la calle de la Zigia, número 42.

Don Ángel García Francisco, para taller de electricidad del automóvil en la calle de Luis Ruiz, 9.

Post Glasse, S. L., para cafetería y pastelería en la avenida de Daroca, 11.

Santa Elena, Clínica Dental, S. L., para clínica dental en la calle de los Hermanos Gómez, 18.

Expol, Comunidad de Bienes, para taller mecánico, como ampliación y cambio de nombre, para servicio de lavado y engrase de automóviles en la calle de José María de Pereda, 45.

Don Juan Redruello San Julián, para jamonería en la calle de la Virgen de la Alegría, 10, local 240, segunda planta, almacén 38.

Don Belarmino López Bueno, para casquería en la calle de la Virgen de la Alegría, 10, local 253, segunda planta, almacén 122.

Comunidad de Propietarios, para instalar un ascensor en la calle de la Virgen de los Reyes, 1.

Medipress, S. A., para edificio dotacional en la calle de Bueso Pineda, 7.

Hollister Ibérica, S. A., para oficina administrativa en la calle de Caleruega, 81, tercero A.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en la calle de López de Aranda, 14.

Celso y Jesús Valentín Arranz, Sociedad Cooperativa, para bar, como ampliación y cambio de nombre, en la calle de Vicente Espinel, 13.

Doña Magdalena Hernández Corriols, para carnicería en la calle de la Virgen de la Alegría, 10, local 217, segunda planta, almacén 16.

Doña Magdalena Hernández Corriols, para carnicería en la calle de la Virgen de la Alegría, 10, local 250, segunda planta, almacén 15.

Comunidad de Propietarios, para instalar un cuarto de calderas en la calle de la Virgen de Lourdes, 16.

DENEGACIONES

pa ca

Samuel y Gormán, S. L., para taller de bisutería en la calle de Antonio Pirala, 13.

Banco Herrero, para agencia bancaria en la avenida de Badajoz, 21.

Cat España, S. A., para oficinas en la calle de la Condesa de Venadito, 1, quinta planta.

Doña Lidia Yolanda Torres Pereira, para academia de baile en la calle de Gerardo Cordón, 51.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en la calle de Siena, 40, semisótano.

Sutelde, S. L., para oficina en la calle de las Baterías, l, con vuelta a la del Estrecho de Corea.

Grupo Rieja Asdrúbal, S. L., para almacén de material eléc-

trico en la calle de Sambara, 147.

Mercauxir, S. L., para taller de reparación y venta de auto-

móviles en la calle de Fernández Caro, 7.

Banco Bilbao Vizcaya, para oficina bancaria en la calle de

Fernández Caro, 74, con vuelta a la del General Aranaz. Publycian, S. L., para academia de publicidad en la calle de Manuel Uribe, 17, con vuelta a la de Mesena, chalet 1.

DISTRITO DE HORTALEZA

LICENCIAS DE INSTALACIÓN CONCEDIDAS (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Comunidad de Propietarios, para bar en piscina comunitaria en la calle de Mota del Cuervo, 1.

Mofra, S. A., para garaje aparcamiento en la calle del Mar de la Sonda, 6.

LICENCIAS DE INSTALACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
CONCEDIDAS (INOCUAS)

Doña Juliana Cordero Caminero, para salón de esteticista en la Gran Vía de Hortaleza, 65 A, local 9.

Doña Cocepción Manrique Templado, para zapatería en la calle de Cuevas de Almanzora, 24.

Don Ismael Serna Morales, para venta de regalos (bazar) en la calle de Balaguer, 4 posterior.

Lara Blanco, Carlos y Beatriz, Comunidad de Bienes, para venta de material eléctrico en la calle de Guadalajara, 11, local 5.

Centro de Formación Vial San Pol, S. L., para escuela de conductores en la calle de López de Hoyos, 409, bajo derecha.

Doña Marina Población Subiza, para despacho profesional doméstico odontológico en la Gran Vía de Hortaleza, 57, portal B, primero E.

Madrid, 9 de abril de 1998.—Los Presidentes de las Juntas Municipales.

SECRETARÍA GENERAL

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

LICITACIONES PÚBLICAS 8. Presentación de las ofertas

Ille

nte

la

ta.

lle

de

de

la

to-

(A)

en

0

Entidad adjudicadora
1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. Número de expediente: 711/98/00197. 2. Objeto del contrato

2.1. Descripción del objeto: Ejecución de las obras de navimentación en el Distrito de Chamartín (remodelación de calzada y acera en la avenida del Áster).

22. Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3. Plazo de ejecución: Cuatro meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía: Dos años, a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. Trámite: Ordinario.
 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. Importe total: 34.997.723 pesetas, IVA incluido.

5.1. Provisional: 699.954 pesetas. Definitiva: 1.399.908

6. Obtención de documentación e información

- 6.1. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contra-
- 6.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.4 planta.
- 6.3. Localidad y código postal: Madrid 28005.
- 6.4. Teléfono: 588 24 50.
- 6.5. Telefax: 588 29 01.
- 6.6. Fecha límite de obtención de documentos e información (de 9 a 13 horas), hasta el día: 4 de mayo de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo A; Subgrupo 1; Categoría d.

Grupo E; Subgrupo 1; Categoría c.

Grupo G; Subgrupos 3-4; Categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del

8.2. Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación:

- 8.4. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- 8.5. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
- 8.6. Localidad y código postal: Madrid 28005.
- 8.7. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8.8. Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el ^{apartado} 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas

9.1. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contra-4.1. Importe total: 11.984.012 penetati Meninelli (nòisi

- 9.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
- 9.3. Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- 9.4. Fecha: 12 de mayo de 1998.
- 9.5. Hora: 10,30 horas.

10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1998.-La Jefe del Departamento de Contratación, María de la Victoria Mozún.

I. Entidad adjudicadora

- 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.
 - 1.3. Número de expediente: 711/98/00198.

2. Objeto del contrato

- 2.1. Descripción del objeto: Ejecución de las obras de pavimentación en el Distrito de Chamartín (remodelación de áreas estanciales en la calle de Prieto Ureña).
 - 2.2. Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
- 2.3. Plazo de ejecución: Tres meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía: Dos años, a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. Trámite: Ordinario.
 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. Importe total: 17.997.494 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías 5.1. Provisional: 359.949 pesetas. Definitiva: 719.899

6. Obtención de documentación e información

- 6.1. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
 - 6.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
 - 6.3. Localidad y código postal: Madrid 28005.
- 6.4. Teléfono: 588 24 50.
 6.5. Telefax: 588 29 01.
 6.6. Fecha límite de obtención de documentos e información (de 9 a 13 horas), hasta el día: 4 de mayo de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

Requisitos específicos del contratista

- 7.1. Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo A; Subgrupo 1; Categoría d.
- Grupo E; Subgrupo 1; Categoría c.
- Grupo G; Subgrupos 3-4; Categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- 8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del 5 de mayo de 1998.
- 8.2. Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 8.3. Lugar de presentación:
- 8.4. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
 - 8.5. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

8.6. Localidad v código postal: Madrid 28005.

8.7. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.8. Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas

- 9.1. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
 - 9.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
 - 9.3. Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- 9.4. Fecha: 12 de mayo de 1998.
 - 9.5. Hora: 10,30 horas.

10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—La Jefe del Departamento de Contratación, *María de la Victoria Mozún*.

* * *

1. Entidad adjudicadora

1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. Número de expediente: 711/98/00857.

2. Objeto del contrato

2.1. Descripción del objeto: Ejecución de las obras varias en los colegios públicos del Distrito de Retiro.

2.2. Lugar de ejecución: Distrito de Retiro.

2.3. Plazo de ejecución: Tres meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía: Un año, a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. Trámite: Ordinario.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. Importe total: 9.999.684 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías

5.1. Provisional: 199.994 pesetas. Definitiva: 399.987 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

6.1. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

6.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

6.3. Localidad y código postal: Madrid 28005.

6.4. Teléfono: 588 24 50.

6.5. Telefax: 588 29 01.

6.6. Fecha límite de obtención de documentos e información (de 9 a 13 horas), hasta el día: 4 de mayo de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante documento acreditativo conforme al artículo 21.5 de la citada Ley.

Asimismo podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera (artículo 16 L.C.A.P.), así como técnica o profesional (artículo 17 L.C.A.P.).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del 5 de mayo de 1998.

8.2. Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación:

8.4. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

no

8.5. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

8.6. Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.7. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.8. Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas

9.1. Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

9.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

9.3. Localidad y código postal: Madrid, 28005.

9.4. Fecha: 12 de mayo de 1998.

9.5. Hora: 10,30 horas.

10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—La Jefe del Departamento de Contratación, *María de la Victoria Mozún*.

ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

DEPARTAMENTO CENTRAL

SECCIÓN CONTRATACIÓN DE OBRAS II

LICITACIONES PÚBLICAS

1. Entidad adjudicataria

1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.

1.3. Número de expediente: 711/98/3751.

2. Objeto del contrato

2.1. Descripción del objeto: Obras de reparación, rehabilitaciones y pintura interior en la Carrera de San Francisco, números 8 y 10.

2.2. Lugar de ejecución:

2.3. Plazo de entrega: Cuatro meses. De garantía: Un año.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. Trámite: Ordinario.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. Importe total: 11.984.012 pesetas, IVA incluido.

5. Fianzas

5.1. Provisional: 239.680 pesetas. Definitiva: 479.360

6. Obtención de documentación e información

- 6.1. Entidad: Departamento Central del Área de Obras e lafraestructuras.
 - 6.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, 3.ª planta.
- 6.3. Localidad y Código Postal: Madrid 28016.
- 6.4. Teléfono: 588 40 61 588 41 58.
- 6.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: La del último día de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas

- 8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.
- 8.2. Documentación a presentar: La que señala la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8.3. Lugar de presentación:
- 8.3.1. Entidad: Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.
 - 8.3.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, 3.ª planta.
 - 8.3.3. Localidad y Código Postal: Madrid 28016.
- 8.4. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8.5. Admisión de variantes: Se admiten todas.

9. Apertura de ofertas

- 9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - 9.2. Hora: 10 horas.
- 9.3. Entidad: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 9.4. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).
 - 9.5. Localidad: Madrid.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. número ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de "Obras de reparación, rehabilitaciones y pintura interior en la Carrera de San Francisco, 8 y 10", se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el capítulo 6 del Presupuesto y artículo número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además las siguientes obras:

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de peselas ..., lo que supone una baja final respecto del Presupuesto Base de Licitación de ...%. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de marzo de 1998.—El Secretario General, P. D. el Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, *Antonio Pastor del Río*.

* * *

1. Entidad adjudicataria

- 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
 - 1.3. Número de expediente: 711/98/2007.

2. Objeto del contrato

- 2.1. Descripción del objeto: Suministro de un mínimo de 475 bancos normalizados MU-16.
 - 2.2. Plazo de entrega: Tres meses. De garantía: Un año.
- 3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación
 - 3.1. Trámite: Ordinario.
 - 3.2. Procedimiento: Abierto.
 - 3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. Importe total: 13.406.932 pesetas, IVA incluido.

5. Fianzas

5.1. Provisional: 268.139 pesetas. Definitiva: 536.277 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

- 6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
 - 6.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, 3.ª planta.
 - 6.3. Localidad y Código Postal: Madrid 28016.
 - 6.4. Teléfono: 588 40 61 588 41 58.
- 6.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: La del último día de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 18 de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas

- 8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.
- 8.2. Documentación a presentar: La que señala la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.3. Lugar de presentación:

- 8.3.1. Entidad: Departamento del Área de Obras e Infraestructuras. Sección II de Contratación de Obras.
- 8.3.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, 3.ª planta.
 - 8.3.3. Localidad y Código Postal: Madrid 28016.
- 8.4. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
 - 8.5. Admisión de variantes: Se admiten todas.

en

La

la

de

10

bas

Pa

Té

Mi

las

en

Mo

últ

9. Apertura de ofertas

- 9.1. El martes siguiente (o día siguiente hábil si fuese festivo) a la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - Hora: 10 horas. 9.2.
- 9.3. Entidad: Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras.
- 9.4. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, 2.ª planta (Sala de Juntas).
 - 9.5. Localidad: Madrid.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. número ..., enterado los Pliegos y Presupuesto a regir en el concurso de "Suministro de un mínimo de 475 bancos normalizados MU-16", se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación.

(Si procede) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones Técnicas y 4 del de Cláusulas Administrativas Particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar además las siguientes prestaciones previstas en forma de un mayor número de elementos:

por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas ..., lo que supone una baja final respecto del Presupuesto Base de Licitación de ...%.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de marzo de 1998.—El Secretario General, P. D. el Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.

JUNTA MUNICIPAL DE LATINA

6.5 Feet Linux de * * * * the constitutor e paper

LICITACIONES PÚBLICAS

Acuerdo de la Junta Municipal de Latina, adoptado en su sesión extraordinaria de 31-3-98, por la que se anuncia licitación

Objeto: La autorización de situados e instalaciones de puestos y aparatos verbeneros en las fiestas del Distrito de Latina 1998.

Canon: Trece millones (según pliego).

Forma de adjudicación: Licitación pública.

Plazos de ejecución:

Plazos de ejecución:

- Fiestas de Aluche: Del 29 de mayo al 7 de junio.
- Fiestas de la Dehesa del Príncipe: Del 19 al 21 de junio.
- Fiestas de las Águilas: Del 26 de junio al 5 de julio.
- Fiestas de los Cármenes: Del 16 al 19 de julio.
- Lugar: Parque Cerro Almodóvar, junto al auditorio. Fiestas del Barrio del Lucero: Del 11 al 13 de septiembre.

Garantías: Garantía definitiva: 4% sobre presupuesto total

Presentación de proposiciones: Dentro de los quince días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio. El expediente puede examinarse en las oficinas de la Junta, calle

de Rafael Finat, 54, Unidad de Servicios Culturales (2.ª planta). de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Juntas, a las 12 de la mañana del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Latina, Antonio Cobo Sahuquillo.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para el contrato de obras de instalación de alumbrado público en distintas calles del Distrito de Latina.

Tipo: 39.991.409 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de ejecución del contrato será de 2 meses, desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Pagos: Mediante presentación de facturas, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 799.828; definitiva: 1.599.656

Criterios de adjudicación: Los que figuran en la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICIÓN

"D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del DNI número ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de ..., se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) presetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar, además, las siguientes obras:

- Mejora número 1: Nueva instalación.
 Mejora número 2: Instalación de globos adosados en las calles de Ocaña, Los Yébenes e Illescas.
- Mejora número 3: Mejora de alumbrado en parques del Distrito.

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas, y una baja final del ... % respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso."

Expediente: Podrá examinarse en la Unidad de Servicios Técnicos, calle de Rafael Finat, 54.

Recepción de proposiciones: En el Registro de la Junta Municipal, sito en la calle de Rafael Finat, 54, desde las 9 a las 13 horas, dentro de los 26 días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de la 2.ª planta de esta Junta Municipal a las 13 horas del décimo día hábil siguiente al último día de recepción de proposiciones, y si fuese sábado se pospondrá al siguiente día hábil.

Madrid, 3 de abril de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Latina, Antonio Cobo Sahuquillo.

4.1. Importe total, 11 0* * * place of the model of not

Obieto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para el contrato de obras de remodelación del paseo de Extremadura, entre las calles de Francisco Brizuela y Sisebuto, del Distrito de Tipo: 69.997.118 pesetas, IVA incluido.

ta

el

Plazos: El plazo de ejecución del contrato será de 5 meses. desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación

Pagos: Mediante presentación de facturas, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 1.399.942; definitiva: 2.799.885

Criterios de adjudicación: Los que figuran en la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICIÓN

"D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del DNI número ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de ..., se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) presetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar,

además, las siguientes obras:

- Mejora número 1: Pavimentación.

- Mejora número 2: Alumbrado público.

- Mejora número 3: Varios.

- Mejora número 4: Red de riego e hidrantes.

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas, y una baja final del ... % respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso."

Expediente: Podrá examinarse en la Unidad de Servicios Técnicos, calle de Rafael Finat, 54.

Recepción de proposiciones: En el Registro de la Junta Municipal, sito en la calle de Rafael Finat, 54, desde las 9 a las 13 horas, dentro de los 26 días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de la 2.ª planta de esta Junta Municipal a las 13 horas del décimo día hábil siguiente al último día de recepción de proposiciones, y si fuese sábado se pospondrá al siguiente día hábil.

Madrid, 3 de abril de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Latina, Antonio Cobo Sahuquillo.

Entern dei geratemprenent * * * de se sent en et l'est Objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para el contrato de obras de acondicionamiento del Parque Cuña Verde Latina-Rosaleda, calle de La Alhambra, del Distrito de Latina. Tipo: 94.999.725 pesetas, IVA incluido.

Plazos: La duración del presente contrato será de 5 meses, contados a partir de la fecha de la firma del Acta de Replanteo.

Pagos: Mediante presentación de facturas, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 1.899.995; definitiva: 3.799.989 pesetas.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICIÓN

"D. ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del DNI número ..., enterado del Proyecto, Pliegos de Prescripciones y Presupuesto a regir en el concurso de ..., se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) presetas (IVA incluido), lo que supone una baja del ... por ciento, respecto al presupuesto base de licitación, y en un plazo de ejecución de ...

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares, se compromete, en concepto de mejora, a realizar,

además, las siguientes obras:

- Mejora número 1: Acera de la calle del Concejal Francisco José Jiménez Martín.

- Mejora número 2: Arcos metálicos de la Rosaleda.
 Mejora número 3: Pavimentación con adoquín prefabri-
 - Mejora número 4: Mobiliario urbano.
 - Mejora número 5: Refuerzo de jardinería.
 - Mejora número 6: Fuente ornamental.

por un importe de ... pesetas, según el cuadro de precios del proyecto, lo que hace un precio total (que incluye proyecto básico y mejoras) de ... pesetas, y una baja final del ... % respecto del presupuesto base de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso."

Expediente: Podrá examinarse en la Unidad de Servicios Técnicos, calle de Rafael Finat, 54.

Recepción de proposiciones: En el Registro de la Junta Municipal, sito en la calle de Rafael Finat, 54, desde las 9 a las 13 horas, dentro de los 26 días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de la 2.ª planta de esta Junta Municipal a las 13 horas del décimo día hábil siguiente al último día de recepción de proposiciones, y si fuese sábado se pospondrá al siguiente día hábil.

Madrid, 3 de abril de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Latina, Antonio Cobo Sahuquillo.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

DEPARTAMENTO CENTRAL

CONCURSO PÚBLICO

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Operativos Internos.
- 1.3. Número de expediente: 135/98/00091 (9800045).

Objeto del contrato

2.1. Descripción del objeto: Obras de climatización, con destino a los edificios de los Centros de Tercera Edad siguientes: Islar Jarvi, calle de las Islas Jarvi, 5; Rosalía de Castro, calle de

Motilla del Palancar, 13, y Roger de Flor, plaza de Roger de

- 2.2. Lugar de ejecución: En los Centros de Tercera Edad: Islar Jarvi, calle de las Islas Jarvi, 5; Rosalía de Castro, calle de Motilla del Palancar, 13, y Roger de Flor, plaza de Roger de Flor, 15.
- 2.3. Plazo de ejecución: Desde la adjudicación hasta el 15 de junio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. Tramitación: Urgente.
- 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación

4.1. Importe total: 11.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5.1. Provisional: 220.000 pesetas. Definitiva: 440.000

6. Obtención de documentos e información

- 6.1. Entidad: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.
 - 6.2. Domicilio: Mayor, 72, 4.ª planta.
 - 6.3. Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - 6.4. Teléfono: 588 22 21.
 - 6.5. Telefax: 588 23 71.
- 6.6. Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 horas del día 22 de abril de 1998.

Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y acrediten su solvencia económica y financiera mediante informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional, mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de partici-

- 8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 22 de abril de 1998.
- 8.2. Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación:

- 8.3.1. Entidad: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).
 - 8.3.2. Domicilio: Mayor, 72, 4.ª planta.
 - 8.3.3. Localidad y código postal: Madrid 28013.
- 8.4. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
 - 8.5. Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas

- 9.1. Entidad: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.
- 9.2. Domicilio: Sala de Juntas del citado Área, Mayor, 72, 1.ª planta.
- 9.3. Localidad: Madrid.9.4. Fecha y hora de celebración de la Mesa: Se publicarán en este Boletín.

10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, María del Carmen Díez Sanjuanbenito.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

11.

Ins

y

CONCURSOS PÚBLICOS

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Instalaciones, Equipamientos y Obras.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Reparación de canaletas de recogida de agua en playas y muro separador en el P.D.M. La
 - b) Lugar de ejecución: P.D.M. La Elipa.
- c) Plazo de ejecución: 60 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación

Importe máximo: 9.048.660 pesetas.

5. Garantías

Provisional: 2% sobre presupuesto de licitación. Definitiva: 4% sobre presupuesto de licitación.

Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.
 - b) Domicilio: Puente del Rey, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28011.
 - d) Teléfono: 540 39 00.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la L.C.A.P., y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la L.C.A.P.

8. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 26 días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación
- 1.º Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.
- 2.º Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.
 - 3.º Localidad y Código Postal: Madrid 28011.

9. Apertura de ofertas

a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes.

- b) Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número. c) Localidad: Madrid 28011.
- d) Fecha: Miércoles siguiente hábil al vencimiento de presentación.

10. Gastos de anuncios

Todos los gastos derivados de la adjudicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

11. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 1 de abril de 1998.-El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo J. Jiménez Ramos.

L. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.

Subficacion: Boleun del Ayuntamiento de Madrido

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Instalaciones, Equipamientos y Obras.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Reparación del pavimento de pistas en el P.D.M. Plata y Castañar.
 - b) Lugar de ejecución: P.D.M. Plata y Castañar.
 - c) Plazo de ejecución: 30 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación

Importe máximo: 5.700.942 pesetas.

Provisional: 2% sobre presupuesto de licitación. Definitiva: 4% sobre presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.
- b) Domicilio: Puente del Rey, sin número.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28011.
- d) Teléfono: 540 39 00.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No se requiere.
- Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la L.C.A.P., y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la L.C.A.P.

8. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 26 días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos
 - c) Lugar de presentación
- 1.º Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.
- 2.º Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.
 - 3.º Localidad y Código Postal: Madrid 28011.

9. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes.
- b) Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.
 - c) Localidad: Madrid 28011.
- d) Fecha: Miércoles siguiente hábil al vencimiento de presentación.

10. Gastos de anuncios

Todos los gastos derivados de la adjudicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

11. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 1 de abril de 1998.-El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo J. Jiménez Ramos.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

DEPARTAMENTO CENTRAL

ANUNCIO DE CONCURSO

Se comunica que la apertura de las plicas referente al concurso de servicios complementarios de montaje y traslado de enseres solicitados por los diversos servicios y dependencias municipales al servicio de Asistencia Interna y Ceremonial, con número de expediente 135/98/00085 (9700348), cuyo anuncio de licitación fue publicado el pasado día 19.3.98, se realizará en la Sala de Juntas de la Calle Mayor, 72, 1.ª planta, el día 14 de abril, a las 9 horas.

Madrid, 3 de abril de 1998.-La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, María del Carmen Díez Sanjuanbenito.

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid/Concejal Delegado del Área de Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central del Área de Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 131/97/03588-S.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Realización del estudio geotécnico, trabajos topográficos, estudio hidrológico y el Pliego de Bases a regir en el concurso de proyecto y obra de la actuación del PSIM II: D.4.3. Construcción de la Estación Regeneradora de Aguas Residuales de la Gavia.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado, sin publicidad.

4. Presupuesto base

Importe total: 7.853.200 pesetas.

- 5. Adjudicación
- a) Fecha: 13 de marzo de 1998.

BO

M

Munic

Redepos

un pla

Sufepi, Don Pe

Abraha

Don Pi

Maja d

Don Ra

Socied

ra, 2

Don To

nare Don G

Don Ju

Acader

Thierno Doña S

Don. M

Doña 1 Pela

Mohan

Doña l

Gase Don Jo

Don Fr

Doña I

Rensa,

Don F

Rent M Invirbe

lona

Santa 1

Don Jo

Mar

Don E

de l

Don S

Fem K

Doña |

Sietra

Don C

núm Don P

Dofa !

Editor cer, Empre Don Ji

Doña Lider Tecno

- b) Contratista: Vaico, Ingenieros Consultores, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 7.770.000 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Jefe del Departamento Central del Área de Medio Ambiente, *Javier Corella Pla*.

JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 31.3.98 el ilustrísimo señor Concejal Presidente de la Junta Municipal de Chamartín resolvió adjudicar por concurso a la empresa Producciones Holiday, S. L., el contrato de servicios para la programación del Centro Cultural Nicolás Salmerón durante los meses de abril, mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre de 1998, por importe de 5.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Secretario General, P. D. la Jefe de la Oficina Municipal de la Junta Municipal de Chamartín, E. Lourdes González López.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ANUNCIOS DE ADJUDICACIONES

Resolución del Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el acondicionamiento general de vestuarios de pabellón en el P.D.M. Chamartín

- 1. Entidad adjudicadora
- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Instalaciones, Equipamientos y Obras.
 - c) Número de expediente: 25/98.
 - 2. Objeto del contrato
 - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: El acondicionamiento general de vestuarios de pabellón en el P.D.M Chamartín.
- c) Publicación: Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 22-1-98.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación
 Importe total: 33.639.358 pesetas.
 - 5. Adjudicación
 - a) Fecha: 24 de marzo de 1998.
 - b) Contratista: Ortiz, Construcciones y Proyectos, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 25.666.754 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, *Guillermo J. Jiménez Ramos*.

Resolución del Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica la reposición de tarima de pabellón de la zona de baloncesto en el P.D.M. San Blas

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Instalaciones, Equipamientos y Obras.
 - c) Número de expediente: 23/98.
 - 2. Objeto del contrato
 - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reposición de tarima de pabellón de la zona de baloncesto en el P.D.M San Blas.
- c) Publicación: Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 22-1-98.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
 - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación Importe total: 17.296.412 pesetas.
 - 5. Adjudicación
 - a) Fecha: 24 de marzo de 1998.
- b) Contratista: Estudios, Control de Calidad y Proyectos, Sociedad Limitada (Proyectos Eccesa).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.948.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, *Guillermo J. Jiménez Ramos*.

Resolución del Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica la sustitución del pavimento deportivo en el pabellón del P.D.M. Vicálvaro

- 1. Entidad adjudicadora
- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Instalaciones, Equipamientos y Obras.
 - c) Número de expediente: 24/98.
- 2. Objeto del contrato
 - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Sustitución del pavimento deportivo en el pabellón del P.D.M Vicálvaro.
- c) Publicación: Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 22-1-98.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
 - 4. Presupuesto base de licitación Importe total: 19.146.148 pesetas.
 - 5. Adjudicación
 - a) Fecha: 24 de marzo de 1998.
- b) Contratista: Estudios, Control de Calidad y Proyectos, Sociedad Limitada (Proyectos Eccesa).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 13.287.800 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo J. Jiménez Ramos.

Peristra de la Junia Musicio* * * convectos parala cal

ANUNCIOS

ALMACÉN DE VILLA

de

Relación de personas con domicilio ignorado que tienen implazo superior a un mes:

| Titular y domicilio de lanzamiento | Fecha de la | Fecha del |
|---|----------------|--------------|
| Titular y dollicino de fanzamento | entrada | vencimiento |
| Sıfepi, S. L., Valdivieso, 2 | 3- 2-1998 | 3-3-1998 |
| Don Pedro Aguilar García, Jacobina, 70 | 3- 2-1998 | 3-3-1998 |
| Araham Jiménez, Mesón de Paredes, 77 | 4- 2-1998 | 4-3-1998 |
| Don Pilar Abellá García, Hermosilla, 75 | 5- 2-1998 | 5-3-1998 |
| Maja de España Belleza, Conde de Aranda, 3 | 6- 2-1998 | 6-3-1998 |
| Ramón Cortina Mauri, Leopoldo Alas "Clarín", 6. | 6- 2-1998 | 6-3-1998 |
| Sociedad Comercial Mato Madrid, Príncipe de Verga- | (2 1000 | |
| п. 252 | 6- 2-1998 | |
| Umacén Promociones, Resina, 13-15 | 9- 2-1998 | 9-3-1998 |
| nares, 10 | 10- 2-1998 | 10-3-1998 |
| On Gerardo Cuervo Chaves, Primero de Octubre, 15. | 10- 2-1998 | 10-3-1998 |
| Ion Juan C. Peña Marcos, glorieta de las Pirámides, 6 | 11- 2-1998 | 11-3-1998 |
| kademia Carranza, S. A., paseo de las Delicias, 110 | 11- 2-1998 | 11-3-1998 |
| Niemo Fode Baba, Bruno Ayllón, 6 | 11- 2-1998 | 11-3-1998 |
| Diña Susana Murciana, Reinosa, 4 | 11- 2-1998 | 11-3-1998 |
| On Miguel García López, Juan Portas, 43 | 11- 2-1998 | 11-3-1998 |
| Dia Martha Breg Azkerman, avenida de Menéndez | | |
| Pelayo, 15 | | 11-3-1998 |
| Mohamad Al Azawi, Huesca, 27 | 12- 2-1008 | 12-3-1998 |
| On Jesús Gutiérrez, María Sevilla Diago, 16 | | 12-3-1998 |
| Doña Paloma Pérez Abengozar y don Daniel López | | |
| Gasques, plaza de Castelao, 3 | | |
| Om José González Sánchez, Puerto de Arlabán, 38 Om Francisco Javier Rahona Sagayo y doña Sonia Ro- | 13- 2-1998 | 13-3-1998 |
| mán Sánchez, Aguilafuente, 29 | 13- 2-1998 | 13-3-1998 |
| Dona Pilar Arana Santos, Pablo Casals, 12 | 16- 2-1998 | 16-3-1998 |
| y Cajal, 11 | 16- 2-1998 | 16-3-1998 |
| On Francisco Barrado, Monte Urgull, 30 | 16- 2-1998 | 16-3-1998 |
| Ital Mouse, Nuria, 36 | 17 2 1008 | 17-3-1998 |
| hvirbe, S. L., y otros, avenida de la Ciudad de Barce- | | |
| lona, 204 | | 18-3-1998 |
| Santa María Ana, S. L., Álvaro Caballero, 14 | | 18-3-1998 |
| Don José María Gómez Sánchez, plaza de Matute, 12. | 18- 2-1998 | 18-3-1998 |
| Imobiliaria Sandi, Puerto Bonaigua, 36 | 19- 2-1998 | 19-3-1998 |
| Dota María del Mar del Río Castro, Imagen, 4 | 19- 2-1998 | 19-3-1998 |
| Terma Dos, S. A., avenida de Alberto Alcocer, 44 | 19- 2-1998 | 19-3-1998 |
| Don Vicente Vergara Caballero y doña María Luisa Martín, Peña Cervera, 6 | 19- 2-1998 | 19-3-1998 |
| Un Emesto de San Antonio, Balandro con vuelta a la | | |
| de la Galera | 20- 2-1998 | 20-3-1998 |
| Don Segundo González, Salitre, 44 | 20- 2-1998 | 20-3-1998 |
| Firm Kirlew, Los Arcos, 6 | 20- 2-1998 | 20-3-1998 |
| Dota Matilde Claverie Santamaría, Duque de Sesto, 5. | 23- 2-1998 | 23-3-1998 |
| Dan Carlos Noriego García, Nuestra Señora de la Luz, | | 24-3-1998 |
| numero 29 | 24- 2-1998 | 24-3-1998 |
| Don Pedro Roa Gómez, Marcenado, 15 | 24- 2-1998 | 24-3-1998 |
| na Victoria, 13 | 26- 2-1998 | 26-3-1998 |
| cer, número 46 | 26- 2-1908 | 26-3-1998 |
| Enpresa Sixmar, S. A., Águeda Díez, 8 | 26- 2-1998 | |
| Dan Juan Francisco Díaz Martín, Alcántara, 73 | 27 2 1000 | 26-3-1998 |
| Ista Rosa Luz Polo Lagrana I | 27- 2-1998 | 27-3-1998 |
| bita Rosa Luz Polo Lozano, Joaquín Ibarra, 45 | 27- 2-1998 | 27-3-1998 |
| tenología Constructiva de Hormigón, Camino de las | | 18-1-1998 |
| "winigueras, 118 | 19-12-1997 | 19-1-1998 |
| Alicia 31 | 19-12-1997 | 19-1-1998 |
| Rouriguez Alos avenida de Brasil 4 | 19-17-1997 | 19-1-1998 |
| J. NICOlas de Miguel Apoetol Santiago 31 | 19-17-1997 | 19-1-199X |
| In Rafael López Carrio, Costa del Sol, 13 | 19-12-1997 | 19-1-1998 |

| Titular y domicilio de lanzamiento | Fecha de la entrada | Fecha del vencimiento |
|---|---------------------------|-----------------------------|
| Don Leopoldo Martínez, Goya, 107 | 19-12-1997 | 19-1-1998 |
| Doña Aránzazu Garma Izquierdo y doña María José | | |
| Izquierdo, Canarias, 38 | 19-12-1997 | 19-1-1998 |
| Doña Purificación y doña Estrella Rodríguez Muñoz, | | |
| Atocha, 8 | 19-12-1997 | 19-1-1998 |
| | 22-12-1997 | 22-1-1998 |
| Cervecería La Ópera, S. A., y Gómez Manzanares, So- | | |
| ciedad Anónima, Fuencarral 141 | 22-12-1997 | 22-1-1998 |

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento del Almacén de Villa, se emplaza a las personas comprendidas en el presente anuncio a fin de que, en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, retiren los muebles y demás efectos que tienen depositados en dicho Almacén, ya que transcurrido este plazo sin hacerlo, este Excmo. Ayuntamiento quedará autorizado para su disposición como si se tratara de muebles encontrados.

Madrid, 30 de marzo de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

JUNTA MUNICIPAL DE CENTRO

Por el presente se hace público el acuerdo adoptado por el Pleno de la Junta Municipal de Centro, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 1998, y que es del siguiente tenor literal:

"Primero. Modificar inicialmente el expediente general de situados, aprobado con carácter definitivo por el Pleno de la Junta Municipal de fecha 27.1.98 (B.A.M. de fecha 19.2.98), al objeto de declarar vacante el situado de flores de la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, al haber renunciado al mismo sus anteriores titulares, y declarar también vacante el quiosco de prensa sito en la Gran Vía, 46, con vuelta a la calle de Miguel Moya, en base al informe técnico que obra en el expediente, todo ello en base a lo previsto en el párrafo 4 del artículo 2 de la vigente Ordenanza de Venta en la Vía Pública y Espacios Abiertos.

Segundo. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, abriendo un plazo de 15 días para presentar reclamaciones al respecto, a contar desde el siguiente al de la publicación."

Madrid, 25 de marzo de 1998.—La Jefe de la Oficina Municipal de Centro, Ana María Huerta Rico.

amul al sh ontage of le es * * * seed so accompany and

JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOA-ARAVACA

La Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1998, adoptó el siguiente acuerdo:

"Aprobar con carácter provisional, y definitivo para el caso de que no se produzcan reclamaciones, un situado de enclave y carácter no desmontable, para la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, en la avenida de Pablo Iglesias, 39, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.4 de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública y Espacios Abiertos, aprobada por acuerdo plenario de 30 de abril de 1986."

Las personas que se consideren afectadas por la ubicación de este situado dispondrán de un plazo de quince días, a contar desde el de la publicación del presente anuncio en el Boletín del

da d

10 6

ta es

núm

cari

la C

pub

TOS

clín

10 5

la c

obr

call

la c

nún

dic

Ma

(co

ble

sót

ría

res

cal

cas

па

Ayuntamiento de Madrid, para formular las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Junta Municipal.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, Eduardo Álvarez Morán.

JUNTA MUNICIPAL DE RETIRO

Se va a autorizar la instalación de dos nuevos quioscos de prensa en el Distrito de Retiro en: Calle del Cerro de la Plata, con vuelta a las de Játiva y Téllez, frente al número 3. Se hace público, para general conocimiento, con el fin de que todas aquellas personas que estén interesadas presenten sus solicitudes en el Registro de esta Junta Municipal, sito en la avenida de Menéndez Pelayo, 14, de lunes a viernes, de nueve a dos de la tarde, en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

Dichas solicitudes deberán acompañarse de la documentación exigida por el artículo 5 de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública y Espacios Abiertos (aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 30 de abril de 1986 y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 20 de junio de 1986), y artículos 3, 4 y 30 de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública, de periódicos y revistas, aprobada el 4 de junio de 1985, a excepción del alta en matrícula en el Impuesto sobre Actividades Económicas y alta en la Seguridad Social en el Régimen de Autónomos, que se exigirá a aquellos que resulten adjudicatarios provisionalmente.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Retiro, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA

AUTORIZACIÓN GESTIÓN RECINTOS FERIALES FIESTAS DE PRIMAVERA 1998

La Junta Municipal de Hortaleza tiene previsto otorgar autorización administrativa para la gestión del recinto ferial sito en el Parque de Pinar del Rey (carretera de Canillas, 2, con vuelta a la calle de López de Hoyos), con motivo de la celebración de las Fiestas de Primavera y del XXX Aniversario de las Asociaciones de Vecinos del Distrito, entre el 29 y el 31 de mayo y el 5 y 7 de junio de 1998.

Los Pliegos de Condiciones prodrán consultarse o retirar copia en el Negociado de Gestión de Vías Públicas, primera planta de la Junta Municipal de Hortaleza, de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 14 horas.

Las propuestas se presentarán en el Registro de la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza, de lunes a viernes, de 8,30 a 14 horas, y sábados, de 9 a 13 horas, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde la publicación de la presente convocatoria en prensa.

El pago del importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Hortaleza, Miguel Guelbenzu Valdés.

JUNTA MUNICIPAL DE VICÁLVARO

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* de 26 de marzo pasado, sirva el presente anuncio como rectificación, y donde ponía:

"Segundo. Abrir un período de licitación, previo anuncio de la presente resolución en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, para que en un plazo de 10 días se presenten en el Registro de la Junta Municipal los proyectos para la realización de la actividad".

Debe poner:

"Segundo. Abrir un período de licitación, previo anuncio de la presente resolución en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, para que en un plazo de **15 días** se presenten en el Registro de la Junta Municipal los proyectos para la realización de la actividad".

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Jefe de la Oficina Municipal de Vicálvaro, *Teresa García de Robles Vara*.

* * *

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2a) del Decreto 840/1966, de 24 de marzo, por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid, se anuncia al público que los señores o entidades que se citan a continuación tienen solicitada licencia para las actividades que se expresan:

DISTRITO DE ARGANZUELA

Comunidad de Propietarios proyecta instalar calefacción comunitaria a gas natural en la casa número 4 de la calle del Labrador.

Novolectric, S. A., proyecta ampliar su almacén y venta de material eléctrico sito en la casa números 7 y 9 del paseo del Molino.

Money Exchange, S. L., proyecta establecer un servicio de cambio de moneda en la casa número 12 del paseo de Santa María de la Cabeza.

Kizzy Nze proyecta ampliar su peluquería y venta de productos de belleza en la casa número 10, local 2, de la calle de Bolívar.

Don Miguel García Martín proyecta establecer una copistería en la casa número 1 de la calle de Alejandro Ferrant.

Hermanos García Calle, Comunidad de Bienes, proyecta modificar su carnicería sita en la casa número 31 del paseo de las Yeserías.

Losange, S. A., proyecta establecer una tienda de venta y exposición de muebles en la casa número 41 del paseo de las Acacias.

Sogica, Empresa de Trabajo Temporal, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 31, primero B, del paseo de las Delicias.

DISTRITO DE RETIRO

MMCE Retail, S. A., proyecta establecer una exposición, venta y reparación de automóviles (mecánica y electricidad) en la casa número 136, bajo, local A, de la calle del Doctor Esquerdo.

Hair Dresser's M & S Associates, S. L., proyecta establecer una peluquería en la casa número 1, local, de la calle de Cavanilles.

Administradora General de Patrimonios (Agepasa) proyecta establecer unas oficinas en la casa número 30, quinto, de la calle de Alfonso XII.

Photoflash e Imagen, S. L., proyecta establecer una tienda de fotografía y estudio de revelado en la casa número 8, bajo, de la calle de Valderribas.

ID

uncio

to de

en el

ación

uncio

to de

en el

ación

) del

da el

as y

d, se

que

e del

a de

del

o de

anta

pro-

e de

iste-

ecta o de

ta y

iseo

ctor

cer

DISTRITO DE SALAMANCA

Bandera Verde Ibérica, S. A., proyecta establecer una tienda de venta de confecciones y complementos en la casa número 63, bajo, local 1, de la calle de Goya.

El Corte Inglés, Seguros de Vida, Pensiones, S. A., proyecta establecer una oficina de seguros y reaseguros en la casa número 45, primero, de la calle del Conde de Peñalver.

Don Francisco Javier de Mingo y Acevedo proyecta establecer un taller de reparación de vehículos en la casa número 3, bajo y sótano, de la calle de Sancho Dávila.

Banco Bilbao Vizcaya proyecta establecer una oficina bancaria en la casa número 32 de la calle de Cartagena.

Caja de Madrid proyecta establecer una oficina bancaria en la casa número 67, bajo y sótano, de la avenida de Bruselas.

Citibank España, S. A., proyecta establecer una oficina bancaria en la casa número 31, bajo, sótano y primera planta, de la calle de Velázquez.

O.C.S., S. A., proyecta establecer un servicio de paquetería, publicidad, edición de periódicos y revistas en la casa números 18-20, bajo 1 y cuarto, de la calle del Conde de Vilches.

Don Pablo Juan Sada García Lomas proyecta establecer una dínica de estomatología y cirugía maxilofacial en la casa número 55, primero, de la calle de Velázquez.

El Buey de Mar, S. A., proyecta establecer un restaurante en la casa número 9, bajo y sótano derecha, de la calle del General Díaz Porlier.

José Luis Gómez Martínez, S. L., proyecta establecer un obrador de panadería y pastelería en la casa número 11 de la calle de Francisco Santos.

Hang Jin Jiang proyecta establecer un restaurante chino en la casa número 30 de la calle de Azcona.

Rizo's, S. L., proyecta establecer una peluquería en la casa número 65, bajo derecha, de la calle de José Ortega y Gasset.

Marcea, Platos Preparados, S. L., proyecta establecer un asador de pollos y platos preparados con acondicionamiento de local (conjunta) en la casa número 31 de la calle del General Pardiñas.

Corogaba, S. L., proyecta establecer un restaurante y acondicionamiento de local en la casa número 14 de la calle de Maldonado.

DISTRITO DE CHAMARTÍN

Tryp, S. A., proyecta realizar acondicionamiento y oficinas (conjunta) en la casa número 16, planta primera, de la calle de Mauricio Legendre.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona proyecta establecer una agencia bancaria en la casa número 8, plantas baja y sótano, de la calle del Profesor Waksman.

Talleres Benjamín Marlo, Comunidad de Bienes, proyecta ampliar con elementos su taller de reparación de automóviles y carrocerías sito en la casa número 31 de la calle de Alustante.

Don Manuel Pérez Casas proyecta establecer un bar cafetefía en la casa número 208, planta baja, de la calle del Príncipe de Vergara.

Restauradora de Mesones, S. A., proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 42, plantas baja y sótano, de la calle del Padre Damián.

Telepizza, S. A., proyecta establecer un bar pizzería en la casa número 9, planta baja, de la calle del Corazón de María. Marsh & Mc Lennan, S. A., proyecta establecer unas oficinas administrativas en la casa número 216, plantas 22, 23 y 24, del paseo de la Castellana.

Castellana Motor, S. A., proyecta establecer una actividad de venta, exposición, garaje, automóviles, talleres y oficina con

acondicionamiento (conjunta) en la casa número 278 del paseo de la Castellana.

FCC Dragados Inter. de Servicios, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 216, planta 21, del paseo de la Castellana.

S. A. de Construcciones Inmobiliarias (SACI) proyecta establecer una fábrica de aparatos de medida eléctricos en la casa número 18 de la calle de Nierenberg.

Crefimo EFC, Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, proyecta establecer una oficina en la casa número 102, planta baja, del paseo de la Castellana.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa números 50-52, plantas baja y primera, de la calle del Cardenal Marcelo Spínola.

C. M. Gestécnica, S. A., proyecta establecer unas oficinas privadas en la casa número 17, planta primera B, de la calle de la Infanta María Teresa.

DISTRITO DE TETUÁN

Groupama Ibérica, Seguros y Reaseguros, S. A., proyecta establecer una oficina en la casa número 89, novena planta, del paseo de la Castellana.

Groupama Ibérica, Seguros y Reaseguros, S. A., proyecta establecer una oficina en la casa número 89, palnta octava, locales 1 y 2, del paseo de la Castellana.

Groupama Ibérica, Seguros y Reaseguros, S. A., proyecta establecer una oficina en la casa número 89, planta quinta, locales 1 y 2, del paseo de la Castellana.

Infanta M.31, S. A., proyecta establecer una cafetería con obrador en la casa número 31 de la calle de la Infanta Mercedes.

Itaoca, S. A., y Cía, S. en C., proyecta establecer un garaje en la casa número 202 de la calle de Bravo Murillo.

Madrid-88, S. A., proyecta establecer un garaje aparcamiento privado en la casa número 8, sótanos, de la calle de Bellver.

Don Antonio Ferreras Sanz proyecta establecer un taller de engrase y lavado de automóviles en la casa número 10, bajo izquierda, de la calle de Santa Juliana.

Casado Torremocha, S. L., proyecta establecer un gimnasio en la casa número 20 de la calle de Huesca.

DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO

Caja de Castilla La Mancha proyecta establecer una oficina bancaria en la casa número 15 de la plaza de los Tres Olivos.

DISTRITO DE USERA

Comunidad de Propietarios proyecta instalar un cuarto de calderas en la casa número 146, sótano, de la calle de Antonio López.

Don José Manuel Miras Soneira proyecta establecer un bar con freiduría en la casa número 115, bajo y sótano, de la calle de Antonio López.

DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Don Ángel Martínez Izquierdo proyecta establecer un gimnasio en la casa número 5 de la calle de Vital Aza.

Grupo Sopelarte, S. L., proyecta establecer una bollería y repostería con degustación en la casa número 369, baja y primera plantas, de la calle de Alcalá.

Ca

h casi

Ca

mnú

Come

Do

La

los pr

hente

el de

ciones

M

PAUL

TVV

E

prens

imier

E

desist

E

termin

E

de Co

Medic

E

para v

Monc

E

Hervá

M

Activ

Hiper Getafe II, S. A., proyecta establecer un supermercado de alimentación en la casa número 15 de la calle de Siena.

Z.R.Z., S. L., proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa número 27 de la calle de San Vicente Mártir (antes Valentín Gutiérrez, sin número).

Acapri Iluminación, S. A. L., proyecta establecer un taller de montaje de equipos de iluminación en la casa número 9 de la calle de Cipriano Sancho.

DISTRITO DE VILLAVERDE

J. Presa, S. L., proyecta establecer un almacén con oficina en una casa sin número de la calle de Domingo Párraga.

Doña Rosa María Pérez Casado proyecta establecer un almacén de juguetes en la casa número 3, naves 68 y 69, del paseo de los Talleres.

Don Francisco Cintas Caro proyecta realizar acondicionamiento de local para bar y ampliación de actividad (conjunta) en la casa número 68 del paseo de los Talleres.

Don Víctor Fernández Caballero proyecta establecer una actividad de venta por mayor y menor de artículos para descanso en una casa sin número, nave 3, de la calle de Domingo Párraga.

Antonio Rotulación, S. L., proyecta establecer un taller de rotulación de carteleras en la casa números 13-15, planta tercera, local 4, de la calle de la Resina.

Promacovi, S. L., proyecta establecer un almacén de construcción en la casa número 40 de la calle de San Norberto.

Centro Médico Roltes, S. L., proyecta establecer un centro de reconocimiento médico en la casa número 40 de la avenida Real de Pinto.

Don Jesús Rebollo González proyecta establecer un taller de reparación de automóviles (mecánica, chapa y pintura) en la casa número 11, nave 1, de la calle de Montejo.

DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

Carrymeat, S. A., proyecta establecer una sala de despiece y almacén frigorífico en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo J-1.

La Unión Mercantil de Despojeros proyecta una actividad de elaboración de productos cárnicos y manipulación de despojos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo I-2.

Industrias Cárnicas Los Norteños, S. A., proyecta establecer una industria elaboradora de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo A-1.

Industrias Cárnicas Meca, S. A., proyecta establecer una actividad de aprovechamiento de despojos cárnicos y elaboración de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo I-1.

Rogu, S. A., proyecta establecer una actividad de manipulación, transformación y envasado de despojos comestibles en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo N.

Manuel Jaquete, S. L., proyecta establecer una actividad de industria elaboradora de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo K1-2.

Carlos Calbacho, S. L., proyecta establecer una sala de despiece, envasado de carnes frescas, almacén frigorífico y exposición en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo O-2.

Distribución Alimentos Perecederos, S. A., proyecta establecer una actividad de aprovechamiento de subproductos y elaboración de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo I-3.

Industrias Cárnicas Collsar, S. A., proyecta establecer una actividad de elaboración de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo G-1.

Merca-Carne, S. A., proyecta establecer una actividad de manipulación, elaboración y envasado de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo E-1.

Industrias Cárnicas Urbano de Frutos, S. L., proyecta establecer una sala de despiece en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo I-3.

Frigorífico Montes de Toledo, S. C. L., proyecta establecer un almacén frigorífico en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo F-2.

J. Gamero, S. A., proyecta establecer un almacén frigorifico en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo I-5.

Hiper-Carne, S. L., proyecta establecer una actividad de elaboración de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo E-2.

Don José Luis Gancedo Garrido proyecta establecer una actividad de despojos y elaboración de productos cárnicos en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo I-3.

Cárnicas Embajadores, S. A., proyecta establecer una actividad de elaboración de productos cárnicos y almacén polivalente en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, Mercamadrid, nave cárnicas, módulo B-6.

DISTRITO DE VICÁLVARO

Telepizza, S. A., proyecta establecer una pizzería con servicio a domicilio en la casa números 44-46 de la calle de San Cipriano.

DISTRITO DE SAN BLAS

La Caixa proyecta establecer una oficina bancaria y acondicionamiento de local (conjunta) en la casa número 2, bajos, de la calle de la Virgen de la Oliva.

Editorial Alción, S. A., proyecta establecer una editorial en la casa número 4, segundo B y C, de la calle de Medea.

Marketing de Lineales y Puntos de Venta, S. A., proyecta establecer un almacén en la casa número 9 de la calle de Arrastraria.

Consejería de Educación y Cultura (C.A.M.) proyecta establecer una escuela infantil en la casa número 3 de la calle de Santa Tecla.

Centro Médico Las Rosas, S. L., proyecta establecer un consultorio médico en la casa número 63 de la calle de Suecia.

Frutas Javel, S. L., proyecta establecer una tienda de venta de alimentos en la casa número 2, local 5, de la calle de Austria.

Sociedad Cooperativa de Viviendas San Cristóbal del P.M.M. proyecta instalar unos ascensores en la calle de Rávena, RC-13, PPI-7.

Hermanos Revilla, S. A., proyecta establecer una industria con acondicionamiento (conjunta) en una casa sin número de la calle de Albasanz, con vuelta a la de Albarracín.

A. Z. Productos, S. L., proyecta establecer un almacén con oficinas (aparatos de telecomunicaciones y material eléctrico) en la casa número 1, edificio exclusivo, de la calle de Nanclares de Oca

RID

módu-

er una

Tetera

nave.

lad de

cos en

3,800.

esta-

rde a

nódu-

blecer

lecas.

orifi-

3,800.

e ela-

rde a

nódu-

acti-

en la

cama-

acti-

oliva-

,800,

ervi-

San

ondi-

s, de

ecta

e de

esta-

e de

enta

stria.

1.M.

-13,

Caja de Madrid proyecta establecer una oficina bancaria en lossa número 581 de la calle de Alcalá.

Café de Lleida proyecta establecer una cafetería en una casa inúmero de la avenida de Guadalajara (Centro Comercial Las losas, primera planta, local 5-A).

Chiluca Tex-Mex proyecta establecer un bar restaurante en ma casa sin número de la avenida de Guadalajara (Centro (mercial Las Rosas, primera planta, local 25).

Don Manuel Lobato Tomillo proyecta establecer una charmeria en una casa sin número de la avenida de Guadalajara Centro Comercial Las Rosas, bajo, local 15-M).

Don José F. Panizo Moreno proyecta establecer una jamonaria y charcutería en una casa sin número de la avenida de Guadalajara (Centro Comercial Las Rosas, bajo, local 14-M).

DISTRITO DE BARAJAS

Gestair y Servicios, S. A., proyecta establecer unas oficinas ministrativas en la casa número 9, primero A, de la calle de touetol.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por los proyectos que se citan pueden exponer por escrito ante la Alcaldía Presidencia o la Junta Municipal del Distrito correspondente, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde de la fecha de publicidad del presente anuncio, las observa-

Madrid, 9 de abril de 1998.—El Secretario General, MULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS LICENCIAS DE ACTIVIDADES DESISTIDAS Y/O TERMINACIÓN PROCEDIMIENTO

Expediente número 711/92/27144. SGEL, para quiosco de masa en el Metro de Latina. Fecha del decreto de desistimiento: 13.398.

Expediente número 711/92/27141. SGEL, para quiosco de mensa en el Metro de Atocha. Fecha del decreto de desistimiento: 13.3.98.

Expediente número 711/92/26910. SGEL, para quiosco de mensa en el Metro de Sol (línea 1). Fecha del decreto de desistimiento: 13.3.98.

Expediente número 711/94/18954. Asuntos Técnicos Impobiliarios, para oficina en el Metro de Aluche. Decreto de Iminación de procedimiento: 13.3.98.

Expediente número 524/91/17361. Compañía Internacional & Coches Cama, para cafetería-cruasantería en la Estación del Mediodía. Decreto de terminación de procedimiento: 13.3.98. Expediente número 711/96/18886. The Sun Gallery, S. L., Para venta por menor de gafas de sol en el intercambiador de Moncloa. Decreto de terminación de procedimiento: 13.3.98.

Expediente número 711/92/26432. Don Valentín Salas lervás, para café-bar de cuarta categoría en el Metro de Callao. Decreto de terminación de procedimiento: 13.3.98.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—El Jefe del Departamento de hatividades e Industrias, Miguel Muñoz Sancho.

Chicago * * * * A OC Solida challend

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS
EXPEDIENTES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1989, y modificada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1996, se publica relación de expedientes de solicitud de licencias de actividades e instalaciones que se someten a información pública el día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 sobre el Régimen Especial del Municipio de Madrid en Materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Club de Golf La Moraleja, S. A., expediente número 711/97/15815, para surtidor privado de gasolina en el Camino Viejo del Cura, 96.

Madrid, 30 de marzo de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, *Miguel Muñoz Sancho*.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS
EXPEDIENTES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

ders. Idental denna opnome 90 fre des act application.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1989, y modificada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1996, se publica relación de expedientes de solicitud de licencias de actividades e instalaciones que se someten a información pública el día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 sobre el Régimen Especial del Municipio de Madrid en Materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Expediente número 711/98/6046. Iberdrola, S. A., para centro de transformación en la avenida de Europa, 32.

Expediente número 711/98/6043. Iberdrola, S. A., para centro de transformación en la Ronda de Segovia, 93.

Expediente número 711/98/6044. Iberdrola, S. A., para centro de transformación en la calle Somera, 7.

Expediente número 711/98/5826. Airtel Móvil, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de Cardeñosa, 4.

Expediente número 711/98/5825. Airtel Móvil, S. A., para estación base de telefonía móvil en la avenida de Pío XII, 92.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, Miguel Muñoz Sancho.

There is named and the state of the state of

departamento de disciplina urbanística licencias de primera ocupación concedidas durante el mes de marzo de 1998

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 29 de julio de 1997, se publica relación de licencias urbanísticas, resueltas por el señor Gerente Municipal de Urbanismo, en uso de las atribuciones establecidas en el Reglamento de Régimen Interior de la Gerencia Municipal de Urbanismo:

Licencia número 711/98/01756. Quinta de Los Molinos, M-32, Comunidad de Bienes, en la calle de Teseo, 52. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 54. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 56. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 58. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 60. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 62. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 64. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 66. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 68. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 70. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, en la calle de Corumba, 2. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 4. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 6. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 8. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 10. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 12. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 14. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 16. Fecha de concesión, 6.3.98. Licencia número 711/98/00965. Vitra Madrid, S. C. L., en la calle de la Golondrina, 64. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 66. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 68. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 70. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 72. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 74. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 76. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 78. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 80. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 80. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, en la calle del Río Esla, 2. Fecha de concesión, 3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 4. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 6. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 8. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 10. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 12. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 14. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 16. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 18. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 20. Fecha de concesión, 6.3.98. Licencia número 711/98/00141. Cogeinsa, en la ronda del Caballero de la Mancha, 2. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 4. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 6. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 8. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 10. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 12. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 14. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 16. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 18. Fecha de concesión, 6.3.98. Licencia número 711/98/02015. Fonfir 1, S. L., en la calle de Mozart, 5. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, en el paseo de la Florida, 6, garaje. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem, Ídem, número 8. Fecha de concesión, 6.3.98. Licencia número 711/97/08565. Mutua Madrileña Automovilista, S. A., en la calle de López de Hoyos, 35. Fecha de concesión, 6.3.98.

Licencia número 711/97/08563. Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, en la calle de Toledo, 181. Fecha de concesión, 6.3.98.

Licencia número 711/98/02247. División Inmobiliaria Obrascón, S. A. en la calle de Santa Flora, 10. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 12. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 14. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 16. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 18. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, en la calle de la Vía, 15 A. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 15 B. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, en la calle de Eusebio Morán, 26. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, en la calle de Santa Catalina de Laboure, 2, garaje. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 4. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 6. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 8. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 10. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 12. Fecha de concesión, 6.3.98. Licencia número 711/97/23194. Vallehermoso, S. A., en la calle de San Aquilino, 4 B. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, en el paseo de la Castellana, 193. Fecha de concesión, 6.3.98.

Licencia 711/98/03421. Inmoboa, S. A., en la calle del Río Tiétar, 30. Fecha de concesión, 6.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 32. Fecha de concesión, 6.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 34. Fecha de concesión, 6.3.98. Licencia número 711/98/02064. Pryconsa, S. A., en la calle de Rafael Bergamín, 6 A. Fecha de concesión, 13.3.98.

Pro

20.3

20.3

Coc

Fec

Afu

Cip 20.

Ídem. Ídem, ídem, número 6 B. Fecha de concesión, 13.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 6 C, garaje. Fecha de concesión, 13.3.98.

Licencia número 711/98/02614. A. Fernández-Vega Feijoo, en la calle del Genil, 6. Fecha de concesión, 13.3.98.

Licencia número 711/98/00410. Conime, S. L., en la calle de Valle de Tobalina, 42. Fecha de concesión, 13.3.98.

Licencia número 711/98/00358. Cooperativa de Viviendas para Empleados Públicos, en la plaza de Francisco Morano, l. Fecha de concesión, 16.3.98.

Licencia número 711/97/21085. Guivicen, S. L., en la avenida del Ventisquero de la Condesa, 42. Fecha de concesión, 16,3.98.

Licencia número 711/97/19942. Residencia Fuentecilla, Sociedad Limitada, en la calle de la Arganzuela, 14 C. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/97/12969. Sociedad Cooperativa Los Vecinos de las Rosas, en la calle de Suecia, 13, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 15 A. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 15 B. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 15 C. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 15 D. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 15 E. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/03414. Don Vicente de la Peña Sevillano, en la plaza de los Hermanos Falcó y Álvarez de Toledo, 6. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/02938. Inmobiliaria Daroca, S. A., en la calle de Raimundo Lulio, 11. Fecha de concesión, 20.3.98. Licencia número 711/98/03915. AM 70, S. A., en la avenida de Niza 10 1. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 10 2. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 10 3. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 10 4. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, en la calle de Bélgica, 2, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/02067. Coin, S. A., en la calle de Francisco Iglesias, 32. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/04182. Residencia La Quinta, S. L. en la calle de Belice, 20. Fecha de concesión, 20.3.98.

ión,

.98.

i de

. 2,

.98.

.98

.98.

98.

.98.

n la

de de

Río

.98

.98

alle

idas

, 1.

ı la

ión,

illa.

a de

Los

cha

de

iida

98.

98.

de

ídem. ídem, número 22. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, número 24. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, número 26. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, número 28. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, número 28. Fecha de concesión, 20.3.98. Licencia número 711/97/14696. Siete Estrellas, S. C., en la calle de Alicún, 23. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, en la calle de Chirivel, 2. Fecha de concesión, 20.3.98.

ídem. Ídem, ídem, número 4, garaje. Fecha de concesión, 203.98.

ídem. Ídem, en la calle de Vélez Blanco, 35. Fecha de concesión, 20.3.98.

ídem. ídem, ídem, número 37. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, ídem, número 41. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, ídem, número 43. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, ídem, número 45. Fecha de concesión, 20.3.98. Licencia número 711/98/03525. Edigrup 100, S. A., en la calle del Pilar de Zaragoza, 51. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/01615. Ortiz Construcciones y Proyectos, S. A., en la calle de Moscú, 1 A. Fecha de concesión, 20198.

ídem. ídem, ídem, número 1 B. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, ídem, número 1 C. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, ídem, número 3 A. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, ídem, número 3 B. Fecha de concesión, 20.3.98. ídem. ídem, en la calle de Oslo, 16 A. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 16 B. Fecha de concesión, 20198.

ídem. Ídem, ídem, número 18 A. Fecha de concesión, 0.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 18 B. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 18 C. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem, Ídem, en la calle de Sofía, 193, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/01616. Alameda de Osuna, Sociedad Cooperativa, en la calle de Villamiel de Cáceres, 39. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, en la calle de la Maestra Felisa Lozano, 15. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia 711/97/23197. Comunidad de Bienes Las Musas, en la calle de Suecia, 79. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 81. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 83. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 85, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/03752. E.M.V., en la calle de Afueras a Valverde, 28. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 30. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, en la calle de Campo de Montiel, 28, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/98/03526. Colegio Público Los Cipreses, en la calle de Budapest, 4, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem, Ídem, en la calle de Helsinki, 11. Fecha de concesión, 20.3.98

Ídem. Ídem, ídem, número 13. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 15. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 17. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 19. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 21. Fecha de concesión, 20.3.98. Licencia número 711/98/01754. Prado Alto, S. L., en la calle

de Berlanas, 17, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, número 19. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, en la calle del Concejal Francisco José Jiménez Martín, 168. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/97/19498. Residencial Universitas, Sociedad Anónima, en la calle del Rector Royo-Villanova, 8. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/97/06808. S. C. Alhambra Fénix, Sociedad Anónima, en la calle del Concejal Francisco José Jiménez Martín, 68. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 70. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 72. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 74. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 74 B, garaje. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, en la calle de Muñico, 5. Fecha de concesión, 20.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 7. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 9. Fecha de concesión, 20.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 11. Fecha de concesión, 20.3.98. Licencia 711/98/04423. Tobrasa, S. A.; Aposán, S. A., y rvin, S. A., en la calle de Téllez, 12. A. Fecha de concesión.

Larvin, S. A., en la calle de Téllez, 12 A. Fecha de concesión, 25.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 12 B, garaje. Fecha de concesión, 25.3.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 12 C. Fecha de concesión, 25.3.98.

Ídem. Ídem, en la calle del Comercio, 6. Fecha de concesión, 25.3.98.

Licencia número 711/98/02764. Sacor 96, Construcciones y Obras, S. L., en la calle de Rodríguez Espinosa, 34. Fecha de concesión, 27.3.98.

Licencia número 711/98/03411. Colegio Público Quinta del Este VIII, en la calle de Tumaco, 6. Fecha de concesión, 27.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 8. Fecha de concesión, 27.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 10. Fecha de concesión, 27.3.98. Ídem. Ídem, ídem, número 12, garaje. Fecha de concesión,

Ídem. Ídem, ídem, número 12, garaje. Fecha de concesión, 27.3.98.

Licencia número 711/97/18289. M. Fernández García, en la calle de la Cueva de Montesinos, 7. Fecha de concesión, 27.3.98.

Licencia número 711/97/14378. Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Artes Escénicas, en la plaza de Isabel II, número 4. Fecha de concesión, 27.3.98.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1998

Licencia número 711/97/18596. Construcciones Reyal, Sociedad Anónima, para garaje-aparcamiento en la calle de Jemenuño, 1 10. Fecha de concesión, 6.3.98.

Licencia número 711/97/23260. Probayre, S. A., para instalaciones generales en la calle de Jemenuño, 2 1. Fecha de concesión, 6.3.98.

Licencia número 711/97/18593. Probayre, S. A., para piscina privada polivalente en la calle de Jemenuño, 2 1. Fecha de concesión, 6.3.98.

Licencia número 711/97/18588. Construcciones Edipayci, Sociedad Anónima, para instalaciones generales en la calle de Martín de Vargas, 25. Fecha de concesión, 6.3.98.

Licencia número 711/97/09751. E. S. Batán, S. A., para estación de servicio en el paseo de Extremadura, 298. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/97/04350. C. García-Andrade Fernández-Monzón, para residencia geriátrica en la calle de los Pirineos, 37. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/95/03198. E.M.V., para garajeaparcamiento en la calle de Meléndez Valdés, 26. Fecha de concesión, 20.3.98.

Actua

prese

futura

en el

Urba

Madr

50 ex

citac

cuant

D

publi

Gesti

C

el ex

Gerei

XIII,

desde

Ofici

perso

igual

la de

escri

Gere

welt

Admi

Com

Rafae

Nican M.* D

Migue

Conce Aveli Claud Herm M.º Jo Euger Julián Wenc Pilar

Anahi Pedro Rosa Carlo Urbar Neme Iosé I Emili

Licencia número 711/97/17518. Marien, S. L., para residencia de ancianos en la calle de la Aurora, 9. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/97/18599. Comunidad de Propietarios, para garaje en la calle de Téllez, 10 5. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/97/00642. Construcciones Reyal, S. A., para edificio de uso residencial en la calle de Cobos de Segovia, número 9. Fecha de concesión, 20.3.98.

Licencia número 711/97/00643. Probayre, S. A., para instalaciones generales en la calle del Majuelo, 3 1. Fecha de concesión, 27.3.98.

Licencia número 711/97/00641. Yalqui, S. A., para instalaciones generales en la calle del Majuelo, 1 1. Fecha de concesión, 27.3.98.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DENEGADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1998

Licencia número 711/96/19758. Inmobiliaria y Proyectos, Sociedad Anónima, para garaje-aparcamiento en la calle de Génova, 19. Fecha de denegación, 6.3.98.

Licencia número 711/97/04242. Duques de Bergara, S. A., para hotel en la Gran Vía, 9. Fecha de denegación, 6.3.98.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Jefe del Departamento de Disciplina Urbanística, *Jorge Ortueta Antunes*.

DEPARTAMENTO DE ZONAS PROTEGIDAS LICENCIAS DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid y en el artículo 24.4 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno el 28 de abril de 1989, se anuncia al público que los señores o entidades que a continuación se citan tienen solicitada licencia para las actividades y/o instalaciones que se expresan:

Yalqui, S. A., expediente número 711/98/05024, para instalaciones generales en la calle de Bustamante, 29.

Sidras Mingo, Comunidad de Bienes, expediente número 711/98/02539, para garaje en el paseo de la Florida, 34.

Ciga-Internacional Hotels Corporation, expediente número 711/98/01769, para gimnasio en la plaza de las Cortes, 7.

Musissara, S. L., expediente número 711/98/04038, para cafetería-restaurante en la plaza de los Hermanos Falcó y Álvarez de Toledo, 8.

Caja de Cataluña, expediente número 711/98/05675, para oficinas en la calle de Recoletos, 23.

Comunidad de Bienes Cisneros, expediente número 711/98/05642, para instalaciones generales en la calle de Martín de los Heros, 73.

Las personas que se consideren afectadas podrán examinar el expediente correspondiente en el plazo de quince días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección Jurídica del Departamento de Zonas Protegidas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma, las observaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 30 de marzo de 1998.—La Jefe del Departamento de Zonas Protegidas, *Mercedes Herrero Pérez*.

DEPARTAMENTO DE ZONAS PROTEGIDAS

LICENCIAS DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES

PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid y en el artículo 24.4 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno el 28 de abril de 1989, se anuncia al público que los señores o entidades que a continuación se citan tienen solicitada licencia para las actividades y/o instalaciones que se expresan:

Don José Blanco Zamorano, expediente número 711/97/23083, para bar en el pasaje de Matheu, 5.

Compañía Transmediterránea, S. A., expediente número 711/98/01718, para oficinas en la calle de Alcalá, 61.

Tesorería General de la Seguridad Social, expediente número 711/98/06376, para instalaciones generales en la Gran Vía, número 38.

Inspectoría Salesiana San Juan Bosco, expediente número 711/98/01717, para uso dotacional de bienestar social en la calle de Lisboa, 6.

Comunidad de Propietarios, expediente número 711/98/ 05029, para instalaciones generales en la calle de Alburquerque, número 21.

Banco de Santander, expediente número 711/98/06065, para oficinas en la calle de Alcalá, 39.

Promociones y Construcciones, S. A., expediente número 711/98/06072, para instalaciones generales en la calle de Goya, número 110.

Las personas que se consideren afectadas podrán examinar el expediente correspondiente en el plazo de quince días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección Jurídica del Departamento de Zonas Protegidas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma, las observaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 2 de abril de 1998.—La Jefe del Departamento de Zonas Protegidas, *Mercedes Herrero Pérez*.

S. GESTIÓN DE SISTEMAS—I.P. III

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, por delegación del Alcalde Presidente, en sesión celebrada el 30 de enero de 1998, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Dejar sin efecto la anterior Delimitación de la Unidad de Ejecución por expropiación, en los terrenos situados en el ámbito del Plan Parcial II-4 Sanchinarro, aprobado definitivamente por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de septiembre de 1995.

Segundo. Acordar expresamente la acumulación de los Proyectos de Delimitación de la Unidad de Ejecución y del Proyecto de Bases de Actuación y Estatutos, para la gestión del Plan Parcial del PAU II-4 SANCHINARRO y para su tramitación conjunta.

Tercero. Aprobar inicialmente la Delimitación de la Unidad de Ejecución correspondiente a los terrenos incorporados al Plan General de Ordenación Urbana, como UZI 0.09 "SANCHINARRO", presentado por D. Alejandro Uriarte Pico en representación de la Comisión Gestora del PAU II-4 "SANCHINARRO" fijando como sistema de actuación el de

lel

71

Compensación, a la vista de la solicitud formulada por los mopietarios, que cumplen el porcentaje exigido por la ley.

Cuarto. Aprobar inicialmente el Proyecto de Bases de Actuación y Estatutos correspondiente a la Unidad de Ejecución del Plan Parcial que desarrolla el PAU II-4 "SANCHINARRO", presentado por la representación de la Comisión Gestora de la futura Junta de Compensación de conformidad con lo establecido de el artículo 161 y siguientes del Reglamento de Gestión libanística.

Quinto. Someter los expedientes de referencia a NFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y en un periódico de los de mayor difusión, así como sexposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con citación personal a los interesados, a fin de que se formulen quantas alegaciones se consideren pertinentes."

De conformidad con lo cual el referido acuerdo será ablicado, según el artículo 161.3 del vigente Reglamento de Cestión Urbanística, junto con los Proyectos de Estatutos y Bases le Actuación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Cuantas personas se consideren afectadas, podrán examinar dexpediente en la Oficina de Información de los PAUS, de la Genericia Municipal de Urbanismo, sita en la avenida de Alfonso III. 135, durante el término de QUINCE DÍAS, computables lesde la publicación del presente anuncio en el citado Boletín Oficial, o, en su caso, desde la recepción de la notificación resonalizada del acuerdo transcrito, si se trata de propietarios terrenos incluidos en el ámbito de estas actuaciones, pudiendo malmente formular cuantas alegaciones estimen oportunas para li defensa de sus derechos, durante el indicado plazo, mediante scrito presentado al efecto, en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Paraguay, 9, con vuelta a Alfonso XIII).

Lo que se publica para general conocimiento y para notificar deferido acuerdo, según el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 6 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las de Ministraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los siguientes afectados:

M. Acosta Rangel lufael Aguado López Pafael Aguado Perdiguero Constancio Agui Agui Vieves Agüi Agüi Marcelino Pascual Agüi Crespo Vicanora Juana Agüi García M. Dolores Agüi López Am Isabel Agüi Llano lesús Agüi Rodrigo Angel Agüi Valero M Concepción Alba Carrera Alfonso Alcántara Mora Miguel Almagro Ruiz Asunción Almarza Blanco Otocepción Alonso Martín Avelina Alonso Tomé Clandio Álvarez Baena Herminia Álvarez Baena Mª Jesús Álvarez Díez agenia Alvarez Lozano Islián Álvarez Lozano Venceslao Álvarez Rojo Har Amago Martín Anaho, S. A. Pedro Aranda Sánchez losa Ares Martínez Carlos Arnela Fernández thano Arribas Álvarez emesio Arribas Álvarez lué Luis Arroyo Agüi milio Arroyo Arroyo Carlos Arroyo Arroyo ejandro Arroyo Díaz-Merry

Homensia Asenjo Álvarez

Blasa Aguado González Julio Aguado López Rafael Agüi Agüi Inmaculada Agüi Agüi Piedad Agüi Crespo Encarnación Agui Crespo María Valverde Agüi López Félix Agüi Llano M.ª Teresa Á. Agüi Rodrigo Julio Agüi Valero Maura Agüi Valero Albareda 7, S. L. Juan Francisco Alcántara Romero Ángel Almarza Blanco M.ª Alonso Martín Miguel Altares Madrid Benigno Álvarez Álvarez Isabelo Álvarez Baena Rafel Álvarez Baena Eloína Álvarez García Francisco Álvarez Lozano Maura Álvarez Lozano Pedro Álvarez Varela Antonio Ampuero Pérez Gregorio Antona Vázquez Arenero León-Aydec Ferreras Salvador Arias de Saavedra Isabel Arranz Martín Félix Arribas Álvarez Ángel Arroyo Agüi Pilar Arroyo Agüi Socorro Arroyo Arroyo Enrique Arroyo Díaz-Merry Félix Asenjo Álvarez Manuel Asenjo Álvarez

M.ª Natividad Asenjo Alvarez
Miguel Asenjo Crespo
M.ª Cruz Asenjo Gallego
Concepción Asenjo Lone
Emeteria Asenjo Pérez
Manuel Auñón Puebla
Concepción Azpeitia González
Florentino Azpeitia González
M.ª Juliana Azpiroz Urruti
Domingo Baena Crespo
Carmelo Baena Soriano
Hnos. Baena Soriano
José Fernando Baena Soriano
Banco de Crédito a la Construcción-

Banco Hipotecario Pilar Banús Ferre Dolores Banus Ferre Elvira Banús Ferre Miguel Barroso Ordóñez Agustín Bartolomé Rodríguez Javier Bartolomé Rodríguez Fernando Bartolomé Rodríguez Esther Bautista Maroto Águeda Benavente Patiño Manuel Benito Franco Josefa Benito Franco Enrique Benito Franco Francisco Benito Franco Pablo Benito San Román Beraga, S. A. Juan Berzal Arranz M.ª del Rosario Blanco Barrera Pedro Blanco Silgado Joquín de Blas Martínez José Borreguero Nogales Isabel Boyero Escudero M.ª Cruz Bravo Asenjo Manuel Bris Esteban Gregorio Bris Mínguez C. Ahorros y M.P. de Barcelona Gregorio Cabezas Garrido Caja de Ahorros de Pensiones de

Barcelona, S. A. Antonio Camarero Baena Mauricio Camarero Gracia Enrique Campoy Escamilla Canotel-Gonzalo Hurtado Lucía Cañete Díaz Venancio Cañete Martínez M.ª Carmen Cañete Sanz Rafael Carmona Guerrero Petra Carvajal Hernández Eleuterio Casas Ranz Virgilio Casero Camarero Pilar Casero Camarero Luisa Casero García Julio Casero Martín Sol Casero Pérez Ricardo Casla Revilla Matea Casla Revilla Santiago Casla Revilla Josefa Castelo Usano Elvira Castelo Usano Centro Comerciales Continente, S. A. Antonio Cerda Alonso M.ª Concepción Cerda Alonso Pablo Cerda Alonso Ramona Cervera Roncero Congregación de Religiosas de la Asunción América Clemente Portillo Ramón Cobos López Sagrario Colisa Gutiérrez Costrucciones Alcántara Romero Cooperativa de Viviendas Hogar del Taxista Corma, S. A. Antonio Cornejo De Pablos José Corripio de la Concepción

José Asenjo Alvarez
Francisco Asenjo Crespo
Dolores Asenjo Gallego
Juan Roberto Asenjo Lone
Paz Auñón Puebla
Ausa Rent, S. L.
José Azpeitia González
Carlos Azpeitia González
Carlos Azpeitia González
Ana María Badell Lapetra
Julio Baena García
Araceli Baena Soriano
Pilar Baena Soriano
Banco Atlántico

Banco Zaragozano, S. A. Antonio Banús Ferre M.ª José Barranco Blanco Aureo Bartolomé Pascual Cristina Bartolomé Rodríguez José M.ª Bartolomé Rodríguez M.ª Ángeles Bascones Álvarez Francisco Beltrán Blanco José L. Benito Blanco Luis Benito Franco Domingo Benito Franco Eugenio Benito Franco Rosario Benito Pérez Caballero Emilio Benito San Román M.ª Carmen Berjano Ortiz Bilibio, S.L. Agustina Blanco Jiménez Eladia Blanco Jiménez M.ª Teresa Blázquez Naranjo Mónica Borell Gómez Juan Bravo Asenjo M.ª Luisa Bris Esteban Beatriz Bris García Juan Burgos Garrido C. Ahorros y M.P. de Madrid Juan Cabrero Santana Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitado Ramón Camarero Baena Camino del Encinar, S. A. Canal de Isabel Segunda Inocente Cano Velasco Antonia Cañete Díaz Consuelo Cañete Rodríguez Esther Cordero Peralta Rafael Carmona Montero Román Casado Alonso Antonia Cascales Fayos Pascual Casero Camarero Ángel Casero Elvira Fernando Casero García Luisa Casero Pérez Rosario Casero Pérez Julia Casla Revilla Emiliano Casla Revilla Juan Antonio Casla Yagüe José Luis Castelo Usano Dolores Centenera Palancar Jesús Cerda Alonso Ángel Cerda Alonso José Luis Cerda Alonso Hnos. Cereceda Martín Felipe Cervera Roncero Congregación de Religiosas Dominicas de Santa Calalina de Sena Juan Antonio Cobos López Cofr. del Sto. Cristo de la Vera Cruz José Collante Cedeña Construcciones Bocos, S. A. Cooperativa de Viviendas Príncipe de Anglona, S. C. L. Corma, S. C. C. L. Rafel Corripio de la Concepción Luisa Crespo Asenjo Carmen Crespo Jiménez

Josefa Crespo Lozano

Vicente Crespo Llorens

Francisca Crespo Pérez

Paz Crespo Lozano

Pascuala Crespo Guiñales

Mercedes Crespo Lozano

Alberto Crespo Morales

Teresa Crespo Jiménez

María Crespo Llorens

Eduardo Crespo Pérez Gabriela Cuenca Herranz Juan José Cuenca Herranz Luis Cuenca Herranz Ángel Chavidas Munici Rafel Dávila y Ponce de León García

Luis Fernández Dávila y Ponce de León García

Berta Dávila y Ponce de León García Jaime Dávila y Ponce de León Municio Luis Dávila y Ponce de León Pérez Ricardo de Andrés López José Luis de Andrés López Juana María de Andrés López Cayetano de Cruz Gallego Isaac de Cruz Gallego Julia de Diego García Luis de Dios López Carmen de Dios de la Moreira Dolores de Frutos Pérez Concepción de la Cuerda López Margarita de la Cuerda López Juana de la Fuente Gómez Pedro de la Mata Allende Monserrat de la Mata Vila Pilar de la Peña Brea Paz de Navas García Brígida de Prado de Prado Santiago de Prado Escribano Julio de Prida Sahugar Claudio del Río Ramírez Emilio de Val Hernández Antonio del Val Hernández Fernando del Valle de Cruz Ricardo del Valle Cascales Antonia Delgado Cascales Antonio Díaz Ripio Elov Díez Francisca Díez Arévalo Teresa Domingo Montealegre Dominicas de Santa Catalina de Sena Miguel Durán Lóriga y Rodrigáñez El Encinar de Los Reyes, S. A. Juan Crisós. Entrecanales Azcárate Bruno Entrecanales Domecq M.ª Nieves Entrecanales Domecq M.ª Mercedes Entrecanales Franco Inés Isabel Entrecanales Franco

Ricardo Escobar Ortiz Estación de Servicio Ntra. Sra. de Santa Ana, S. A. M.ª Jesús Esteban Blanco Enriqueta Esteban Martín Marina Estévez Núñez Jesús Fernández García M.ª Dolores Fernández Morales Antonio Fernández Rodríguez Carmen Fernández Zurita M.ª Magdalena Ferrer Menéndez Domingo Ferrero Ferrero Ferrovial Inmobiliara, S. A. José M.ª Fontanet Herranz Mercedes Franco Carles Eugenio Fuentes Sorribas Antonia Galindo Hernández Mariano Gallego Gutiérrez María Encarnación García Amo Julián García Casarrubios Leonor García Espinosa Pedro García Gómez Mercedes García Gómez Ángel García Gómez Juana García Hernanz Concepción García López Crescencio García Llorente Mari Paz García Montero Tomás García Montero José María García Muñoz María Amparo García Paredes Juan García Roch Mercedes García Rodrigáñez Ana María García Rodrigo

Gregorio Cuadrado Neira Paz Cuenca Herranz Francisco Cuenca Herranz Felipe Luis Cuesta Vinuesa Chinarro, S. L. María C. Dávila y Ponce de León García José Manuel Dávila y Ponce de León

García Fco. J. Dávila y Ponce de León García Ana L. Dávila y Ponce de León Municio Dávila y Ponce de León-Camping Julio Antonio de Andrés López Margarita de Andrés López Gustavo de Andrés López Clemente de Cruz Gallego José de Cruz Gallego Mercedes de Dios López Juan de Dios López Francisco de Frutos Herranz Santiago de Frutos Pérez Juan Antonio de la Cuerda López Natividad de la Fuente Gómez

Andrés de la Mata Alende Fernando de la Mata Vila Milagros de la Mora Martín Franciso de Nava García Antonio de Prado de Prado Ramón de Prado de Prado Brígida de Prado Rodríguez Juan del Portillo Cordero Manuel del Val Hernández

Carlos del Val Hernández Pilar del Valle de Cruz Ángel del Valle de Cruz Félix Delgado Cascales Manuela Delgado Cascales Rufina Díaz Subiela Teodora Díez Arévalo Teófilo Díez Gallo

Alejandro Domingo Montealegre Juan Durán Lóriga y Rodrigáñez EYC Patrimonial, S. L. José M.ª Entrecanales Azcárate

Álvaro Entrecanales Domecq Daniel G. Entrecanales Domecq José M. Entrecanales Domecq Javier A. Entrecanales Franco Juan Ignacio Entrecanales Franco Benito Escribano Delgado Estación de Servicio Pinar de

Chamartín, S. A. Lucio Esteban Esteban Santiago Estebaranz Yagüe F.C.C. Inmobiliaria, S. A. Catalina Fernández Gráguera Victoriano Fernández Quevedo Nieves Fernández Zurita Carmen Ferreiro Ferreiro Raquel Ferrero Blasco Victoria Ferrero Sanromán

Miguel Fisac Serna Agustín Forqué Gómez Miguel Ángel Fresco Casado Fundación Familia Alonso María Gallardo Martín Manuel García Álvarez Emilio García Casarrubios Santos García Conde

Evaristo García Gómez

Miguel García Gómez Lino García Gómez María del Carmen García Gómez Julián García Lobo

Laura Lucia García López M.ª Concepción García Matas Maria Blasa García Montero Leone García Morales Juan José García Paredes

Pilar García Ramos Arriaga Edelmiro García Roch Alejandro García Rodrigo

Josefina Dolores García Rodrigo Ángel García Sánchez

Manuel García Sánchez Agustina García Sanz Victoria García Sanz Florencio García Vidal Lorenzo Garrido Ruitort María Luisa Gil Castro Nieves Gil de Antuñano Rodrigáñez Agustín Gil de Antuñano Rodrigáñez Marcelina Giménez González

Luisa Gómez Guadaño Luis Hermenegildo Gómez Martín María Carmen Gómez Pérez Dolores Gómez Rodrigo Heraclio Gómez Tocino Heraclio Gontán Romero Celestina González Bayo Norberto Gzalez, de Vega San Román Florentino González Fernández Ángel González García Teófilo González López Belén González Soto Celia González Soto Isabel González Soto Jesús González Tejedor Ángeles Gordo García Rosa Gordo García Antonio Gordo García María Gordo Saugar Lina Gordo Saugar Rosa Gordo Saugar Luis Eugenio Goya Martín Ángel Guijarro Sanz Raquel Guiñales Alonso Pedro Guiñales del Valle Herederos de D. Felipe Asenjo López Her. de D.ª Joaquina Bravo Asenjo Her. de D.ª Felisa Petra de Cruz Navas Her. D.ª Lorenza M.ª de Cruz Navas Her. de D. Santiago Esteban Esteban Her. de D.ª Domingo García Montero Her. de D.ª Soledad González García Her. D. Isabelo Feliciano López Montero Her. de D.ª Carolina Martín Freire Her. de D.ª Felisa Montero Femández Her. de D. Julián Montes y de Federico Her. de D.[#] Generosa Rodríguez Rascón Her, de D. Juan Saéz Gajardo Beatriz Hernanz Pérez Díez Isabel Hernanz Pérez Díez Segunda Hernández de la Casa Rafael Hernando de la Cuerda Isabel Hernando de la Cuerda Américo Herrera Atrio María Herrera López Hierros Comerciales Salto, S. L. Hipercor, S. A. Vicente Hipólito Cervera Lucía Holgado Perucha Rafaela Holgado Ruiz Francisco Hormigo Galán Dolores Hueso Vaca Ingeniería y Conservación

Inmobiliara Navarra, S. A.

Inmuebles Asociados, S. A. Micalea Insúa López Máximo Insúa López Iturral, S. A. Leonor Jiménez Cabrera

Luisa José Aguado Avelina Larios Blasco Magdalena Larios Blasco Félix Larios Miño Antonio Larios Miño Francisca M.ª León Ruiz María Linares Pérez Carl Leopold Lippomam Bach Julia López Asenjo Domingo López Cabello Pilar López Cabello Ignacio López Casas Margarita López Casas Felipe López de la Cuerda Fermín López Font

Miguel Angel García Sánchez Emilia García Sanz Petra García Tabares Felicitas Garrido Ferrero Marcelino Gayo Montoyo Ignacio Gil de Antuñano Rodrigáñez Ángeles Gil de Antuñano Rodrigáñez José M. Gil de Antuñano Rodrigáñez Luis Gómez Centurión y Fernández

José L

Carlos

Neve

Aurea

Sebas

Euseb

Mical

MIT

Julián

Angel M. V

José I

M. Is

Melch

María

Cecili

Manu

Virgin

Juana

Manu

Espera

Roma

W+Á

Anast

María

Juan I

María

Nicoli

Fernan

Nicola

Aman

Pilar 1

Benito

Pieda

Grego

lusto

Marga

Conce

Nicasi

Minis

Ger

Eugen Luis M

Cayet

Manue

Consu

Teresa

Vicen José N

luana

Enriqu

Franci

Pablo

losé M

Manu

Adela

Anton

Guille

losefi

Gracia Valen

Fortur

Angel Carme

Félix

Prude

Ponci

Maria

Franci Anton Claud Islio Islio Islio Islio Manu Merce Domisi

Miranda Francisco Javier Gómez Martín Laureano Gómez Monco María Teresa Gómez Rodrigo Francisco Gómez Rodrigo Román Gómez Tomé Emilio González Barbudo Emilia González Bernaldo Atanasio González García Asunción González Sánchez Nieves González Soto Ana González Soto Teodoro González Tejedor Plácido Gordo Benito Plácida Gordo García Petra Gordo García Pilar Gordo García Paz Gordo Saugar Rafael Gordo Saugar Victoria Gordo Saugar Jesús Guadaño Cruz Julio Guillén Díaz Juana Guiñales del Valle Herederos de D.Ubaldo Agüi Baena Her de D.ª Vicenta Asenjo de Navas Her. de D.ª Juana Cruz Gallego Her. de D.ª Salvador Galván Sanchón Her. D.ª M.ª Dolores Gzalez. García Her. de D.ª Soledad López García Her. de D.ª Rosario Portillo Blas Her, de D. Francisco Rocrigo Isidoro Her. de D. Rafael Sancho Ibáñez Juan José Hernanz Pérez Díez Gerardo Hernanz Pérez Díez Tomás Hernández Valcárcel Pedro Hernando de la Cuerda Daniel Herráez Galán Matilde Herrera Lavin Carlos José Herrera Primo Eugenia Higueras Morales Ramón Hipólito Cervera Agustín Holgado Perucha Juana Holgado Perucha Sabina y Sergio Horcajo García Horticultura Shangai, S. A. Juan Iglesia Avilés Inmobiliaria Alcobendas, S. A.-

Concepción Insua López Manuela Insúa López Manuel Insúa López José Jerez Blanco Mercedes Jiménez y Martínez de Velasco Margarita Lanzas Martín Francisca Larios Blasco Francisco Larios Miño Pablo Larios Miño Aurelia Larios Rubio Marcelina León Ruiz Lipetra, S. L. Ascensión López Asenjo Pilar López Asenjo Juan López Cabello Francisca López Casas M.ª Rosa López Casas Mercedes López Casas Félix López del Prado

Juan M.ª López García

Att. Germana Uguenot. Inmobiliara Metropolitana Vasco

Central, S. A.

José García Rubio

Federico Municio Baena

David López García losé Luis López García Cirlos López García Neves López García Aurea López González Mastián López González Essebia López Guiñales Mealea López Guiñales W Teresa López López Islian López Martín Angel López Miño y Valverde López Montero José López Montero u Isabel López Montero Melchora López Morales Maria López Pablos Cecilia López Pérez Manuel López Rodrigo Virginia López Rubio luna López Sáez Manuel Losada Arias Esperanza Lozano Montero Romano Lozano Yela H+Ángeles Llarena Folgueira Anastasio Llorente Domínguez Maria Gloria Madridano Alba lun Pedro Madridano Morales Maria Jesús Madridano Sanz Vicolás Mallorquín Escobar Fernando Mallorquín Pérez Nicolás Mallorquín Ruiz Amancio Martín Berzal Mar Martin Bris Benito Martín Bris Fiedad Martin Crespo Gregoria Martín Domingo lusto Martín García Margarita Martín García Concepción Martín García Vicasio Martín Gómez Vinisterio de Fomento, Subdirección General de Ayuda a la Vivienda Eugenia Martín Navas lais Martín Pastor Cayetano Martín Redondo Manuel Martinez Baringo Consuelo Martínez Corecher Teresa Martínez García Vicenta Martínez García losé Martínez García Juna Martínez Sanz Enrique Mateo-Sagasta Fernández Francisca Méndez Cordero Pablo Luis Mendivil Ruas losé Manuel Merino Molina Manuel Merino Pérez Adela Merino Pérez Antonio Milla Medina Gillerma Miño Morata losefina Molinero Gris Graciano Molinero Escribano Valentín Montero Guiñiales Fortunato Montero Guiñiales lagela Montero Guiñiales Camen Socorro Montero López Carmen Montero López Felix Montero Martín Prudencia Montero Martín Ponciano Montero Morales Maria del Pilar Montero Olident Francisco Montero Olident Amonio Montero Olident Caudia María Montero Oliva hho Montes Martín arique Montes Martín lan Luis Montes Martín Manuel Mora Gómez Mercedes Morales Rodrigo Iomiciano Morales Rodrigo Morales Rodrigo Porencio Morales Rodrigo Omilde Morales Sánchez ttesa Moreno Ballesteros Arge Municio Baena

Alba López García Ángeles López García José M.ª López García Ana María López García José Antonio López González Ceferina López Guiñales Julián López Guiñales José López Hernández Hipólito López López Dolores López Martín Nieves López Miño Ana M.ª López Montero M.ª Eugenia López Montero Félix López Montero Tomás López Morales María Paz López Pérez Antonia López Rodrigo Rosa López Rodrigo María López Rubio M.ª Jesús López Sánchez Marcelino Lozano Fraga Basilia Lozano Yela Daniel Lozoya Gete José Antonio Llarena Folgueira Julia Llorente Olivares Fernando Madridano Morales Andrés Madridano Morales Concepción Madridano Sanz Nicolás Mallorquín Holgado Fernando Mallorquín Ruiz Pilar Manco González María Carmen Martín Berzal Luis Martín Bris Manuel Martín Crespo Elisa Martín Crespo Evaristo Martín García Manuel Martín García Victoria Martín García Victoriano Martín García Manuel Martín Gómez

Jacinto Martín Navas Alejandro Martín Pastor Rufino Martín Pastor Pilar Martín Sánchez Josefina Martínez Cabanillas Julián Martínez Domenech Nicolasa Martínez García Mariano Martínez García Jose Martínez Martínez Felipe Mata Lázaro Joaquín Méndez Bautista Margarita Méndez Falagán María del Carmen Merino Llorente José Merino Pérez Ángel Merino Pérez Visitación Merino Pérez Miño 2000 Construcciones, S. L. Amparo Molinero Gris Juana Molinero Gris Pascual Montero Guiñales Mercedes Montero Guiñiales Concepción Montero Guiñiales María del Carmen Montero López Félix Montero López Natividad Montero Martín Francisca Montero Martín Francisco Montero Morales Eugenio Montero Morales Juan Montero Olident José María Montero Olident Carlos Montero Olident Juana Montero Sánchez María Paloma Montes Martín Antonio Montes Martín Concepción Montes y de Federico Carmen Mora González María Morales Rodrigo Ángela Morales Rodrigo Claudio Morales Rodrigo Andrés Morales Sánchez Jeanne Morales Sánchez Mucor, S. A. Jesús Municio Baena

Francisco Javier Municio Baena Antonio Municio Baena Florentino J. Municio José Concepción Municio José María Teresa Muñoz Arroyo Eduardo Muñoz García Fernando Navas García Necxo Entrecanales Cubiertas Francisco Núñez Gómez Carmen Obispo Losada Julia Obispo Losada Rose Marie Ohm Orión Grupo Inmobiliario, S. A. María Ángeles Ortega Expósito Ángel Ortega y de Francisco Enrique Ortiz Miguel Miguel Ángel Padilla García

Padres Dominicos de Filipinas Pilar Palancar Sáenz Eugenia Palancar Sáenz Victoriana Paredes Millán Manuel Pascual Roglán Juan Pastor Cuesta M.ª Rosario Pérez Caballero MayagarayFernando Pérez Chavida Casiano Pérez de Mingo Asunción Pérez de Navas Antonia Pérez Fernández Enrique José Pérez Prim Claudia Pérez Santamaría Facunda Pinilla Menor Pedro Porras García Mercedes Portillo Blas Julián Rafael Portillo Cerezo Eleuterio Portillo Gamo Pedro Portillo Gamo

Promociones Inmobiliarias del Corredor del Henares, S. A. Ventura Puerta Horcajada Alejandra Pulido López Victoriano Quintana Freire Cipiano Quirós Andrade M.ª Teresa Rafael Sanz Emilio Ramos Losada José Luis Ramos Losada Luis Rasero Gómez Ventura Revilla Estebaranz Antonio Revilla García Ramos José Julio Revilla García Ramos Luisa Riera Fernández Laura Robles Ramírez Carmen Rodrigáñez Noreña Consuelo Rodrigáñez Noreña Luis Rodrigáñez Noreña Eduardo Rodrigáñez Serrano María Rodrigo de Navas Juan Jesús Rodrigo de Navas Julia Purificación Rodrigo de Navas Vicente Rodrigo de Navas Fernanda Rodrigo López Julia Rodrigo López Francisco Rodrigo Rascón Vicente Rodrigo Rascón José Rodríguez Antonio Lorenzo Rodríguez Gallego Antonio Rodríguez Martín Francisco Rodríguez Martínez Antonio Romero Galindo Mercedes Rubio Cuervo Ángeles Rueda Tapiador M.ª Carmen Ruiz Escribano Castillo Agapito Ruiz Ruiz Carmen Sacristán Montealegre Aurelia Sáez López Luis Ángel Sáez López Miguel Sáez López Martina Sangado Cervera Antonio Salvadores Meriel Mariano San Román Ramos Bonifacia Sánchez García Aurora Sánchez López Dolores Sánchez Pozas Antonio Santano Duque Juan Ángel Santano Pulido

M.ª Dolores Municio Baena Feliciano Municio José José Luis Muñiz García Ramón Muñoz Cordero Esteban Navas García Francisco Navas García Neima, S. A. Paulina Núñez Martín Antonio Obispo Losada Antonio Obispo Nantón Ranier Ohm Juan Antonio Ortega Alemán Teófilo Ortega Expósito Francisco Ortega y de Francisco Manuela Ortiz de Miguel P.P. Agustinos Recoletos de la Provincia de San José Adela Paez Carri Leonor Palancar Sáenz Lino Pallol Barrio María Jesús París Nicolás Pedro Pascual Holgado Félix Pérez Alonso Manuel Pérez de Mingo María Cruz Pérez del Pozo Juan Antonio Pérez Marín Miguel Pérez Ruiz Concepción Pérez Valero Planetario Norte, S. Cooperativa Carmen Porrón Cumbreño Tomasa Portillo Blas Sixto Portillo Cerezo Juan Carlos Portillo Gamo María Rosa Prieto Campanero

Pryconsa, S. A. Puertas Gallegos, S. L. Quinta de los Pinos, S. A. María Teresa Quintana Montes Rafael Caballero, S. A. Felipe José Rafael Sanz Tomás Ramos Losada Emilio Ramos Sánchez Religiosas de la Asunción Pilar Revilla García Ramos Ignacio Revilla García Ramos Esclavitud Rico Martínez Roberto de Robert y Carles Paz Rodrigáñez Noreña Alfonso Rodrigáñez Noreña Rafael Rodrigáñez Noreña Natividad Rodrigáñez Serrano Guillermo Rodrigo de Francisco Luisa Rodrigo de Navas Patrocinio Pilar Rodrigo de Navas Antonio Rodrigo de Navas Basilio Rodrigo López Juana Rodrigo López Natividad Rodrigo López María Teresa Rodrigo Rascón José Rodrigo Rascón María Isabel Rodríguez Ferrero Juana Rodríguez Gutiérrez José Miguel Rodríguez Martín Carmen Rodríguez San Millán Victoria Roncero Ruiz Paulina Rubio Izquierdo Ángeles Rueda Trinidad Victoria Ruiz Martín Luis Ruiz Ruiz Josefa Sacristán Montealegre Juan Sáez López M.ª José Sáez López Víctor Saguar López Juan Salido Sánchez Soledad San Román Fernández Manuel Sánchez Fernández José Sánchez García Rosa María Sánchez Pozas Rafael Sancho Ibáñez Luis Santano Duque Aurelio Santiago Val

10. (

11. (

mesen

D.

the min

entera

Admir

nedia

del pro

'Aguil

el pre

bl ...

As

nglan

eguri

PAUL

Re

Urban

subast

tel Es

E

0

2.

contra

le 16.

T

3.

3.

P

lm

G

Pr

De

0

6.

de Inf

6.

6.

6.

ción:

R

L

mano

Catalina Sanz Lozano Pascual Sanza Andrés Juana Serrano Guijarro

Benita Silgado Recuero Francisco Silvestre Bris Sindicatos de Banqueros de Barcelona,

Sociedad Anónima Julián Justo Soriano Marroquín Inocencio Soriano Marroquín David Soriano Millán Luis Antonio Tato Francisco Amparo Tejedor Capitán Ángela Tejedor Capitán Fernando Tejedor Montero Francisco Tejedor Montero Torimbia, S. A. Eva María Toscano Cañete Isabel Ureña Molinero Urpesa, S. A. Domitilo Valencia Parra Nieves Valero López Antonio Valero López Manuel Vázquez Sánchez Matilde Velez Frías Gutiérrez Carlos Ventosino Morales María Teresa Villalón Bravo Fernando Villalón Bravo Joaquín Villalón Bravo María Almudena Villalón Bravo María Gema Villalón Bravo Villapaz, S. A. Rosa Villar López Pedro Vital Burrancho Viveros Pradillo-Mar Fernández María Magdalena Vizcaíno de Prado Carmen Zorrila Etreros Antonio Zorrila Etreros Luis Zorrila Etreros José Zorrila Etreros Elena Zorrila Etreros María Zurita Montilla.

María Jesusa Sanz y Sanz Pablo Sanza Valencia Servicio y Planeamientos Inmobiliarios, Sociedad Limitada María Santas Silvestre Bris Ángeles Silvestre Bris

Jacinto Soriano Marroquín Andrea Soriano Marroquín Gregoria Soriano Marroquín Carmen Soriano Millán Atilano Tejedor Capitán Francisco Tejedor Capitán Manuel Tejedor Capitán Pascual Tejedor Montero Tenedores de 5 Obligaciones Hip. Pablo Torrejón Rivas Ángeles Turrión de Eusebio Jacinto Ureña Moreno Valdeveva, S. A. Dominga Valencia Parra Juan Valero López María José Vargas Saavedra Mariano Velasco Hernández Eugenio Ventosino Álvarez Francisco Javier Ventosino Morales Clara María Villalón Bravo Francisco Villalón Bravo Juan Villalón Bravo María Cruz Villalón Bravo Diego Villalón Bravo Amalia Villar Blas Jesús Villegas Carmen Vivero Ferreiro Viveros-García Roch Mercedes Yudego Antona María Zorrila Etreros Pedro Zorrila Etreros Ignacio Zorrila Etreros Josefa Zorrila Etreros Luisa Zorrila Etreros

Y a las personas físicas o jurídicas que resulten ser titulares de las siguientes fincas del proyecto:

Finca número 93.
Finca número 108.
Finca número 110 parte.
Finca número 111.
Finca número 197.
Finca número 206.
Finca número 244 y 244 bis.
Finca número 304-49.
Finca número 305-1.
Finca número 305-2.
Finca número 305-37.
Finca número 305-38.
Finca número 307-7

Finca número 308.24.2.

Finca número 308-33.

Madrid, 2 de abril de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

RAMA DE URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

CONCURSO

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 2 de abril de 1998, por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras del proyecto de urbanización de la U.E número 2 del A.P.I. 02.18 "Águila-Alcatel", 1.ª fase.

1. Entidad adjudicadora

- 1.1. Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 1.2. Dependencia: Departamento de Iniciativa Privada III.
- 1.3. Número de expediente: 711/97/20000.

2. Objeto del contrato

2.1. Descripción del objeto: Concuso, mediante procedimiento abierto, del contrato de obras del proyecto de urbanización de la U.E. número 2 del A.P.I. 02.18 "Águila-Alcatel", 1.ª fase.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. Tramitación: Ordinaria.
- 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 62.406.628 pesetas (sesenta y dos millones cuatrocientas seis mil seiscientas veintiocho pesetas), IVA incluido.

5. Garantías

- 5.1. Provisional: 1.248.133 pesetas (un millón doscientas cuarenta y ocho mil ciento treinta y tres pesetas).
- 5.2. Definitiva: 2.496.265 pesetas (dos millones cuatrocientas noventa y seis mil doscientas sesenta y cinco pesetas).

6. Obtención de documentos e información

- 6.1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Sección de Información Urbanística.
 - 6.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, planta baja.
 - 6.3. Localidad y código postal: Madrid, 28016.
 - 6.4. Teléfono: 588 35 56 y 588 38 98.
- 6.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de mayo de 1998, hasta las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista

7.1. Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría b.

Grupo G, Subgrupo 3, Categoría c.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Grupo I, Subgrupo 1, Categoría b.

Grupo I, Subgrupo 4, Categoría d.

Grupo I, Subgrupo 6, Categoría d.

7.2. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante documento acreditativo, conforme al artículo 21.5 de la citada Ley y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- 8.1. Fecha límite de presentación: 5 de mayo de 1998, hasta las trece horas.
- 8.2. Documentación a presentar: La que figura en el punto 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8.3. Lugar de presentación:
- 8.3.1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Departamento Central.
 - 8.3.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, tercera planta.
 - 8.3.3. Localidad y código postal: Madrid, 28016.
- 8.4. Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas

- 9.1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 9.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, segunda planta.
- 9.3. Localidad: Madrid.
- 9.4. Fecha y hora: El día 13 de mayo de 1998, a las 9,30 horas.

Otras informaciones

Gastos de anuncios

11.1. Los gastos que se originen por la publicación del mente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ..., en nombre propio o en representación de ..., vecino ..., con domicilio en ..., en posesión del N.I.F. número ..., merado de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de proyecto de urbanización del U.E. número 2 del A.P.I. 02.18 faguila-Alcatel", 1.ª fase, se compromete tomarlo a su cargo por a precio (IVA incluido) de ... pesetas, lo que supone una baja al ... % y un plazo de ejecución de ...

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o nglamentado en materia laboral, en especial previsión y eguridad social.

Madrid,

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de abril de 1998.—El Secretario General, MULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

SUBASTA

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de libanismo de fecha 2 de abril de 1998, por la que se anuncia ubasta pública para la contratación de las obras de urbanización de Estudio de Detalle 16.7 "Luis Ruiz y Gregorio Donas".

Entidad adjudicadora

ón

- 1.1. Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 12. Dependencia: Departamento de Iniciativa Privada I.
- 1.3. Número de expediente: 711/97/8149.

1 Objeto del contrato

2.1. Descripción del objeto: Subasta pública para la mitatación de las obras de urbanización del Estudio de Detak16.7 "Luis Ruiz y Gregorio Donas".

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. Tramitación: Ordinaria.
- 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Subasta.

Presupuesto base de licitación

Importe total: 27.850.580 pesetas, incluido el IVA.

Garantías

Provisional: 557.012 pesetas.
Definitiva: 1.114.023 pesetas.

Obtención de documentos e información

- 6.1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Sección ha ha formación Urbanística.
- 62. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, planta baja.
- 63. Localidad y código postal: Madrid, 28016.
- 64. Fecha límite de obtención de documentos e informa-

Requisitos específicos del contratista

Los licitadores acreditarán su solvencia económica y sanciera, técnica o profesional, mediante la presentación de los formentos que se indican en los apartados de la cláusula 14 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- 8.1. Fecha límite de presentación: 5 de mayo de 1998 hasta las trece horas.
- 8.2. Documentación a presentar: La que figura en el punto 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8.3. Lugar de presentación:
- 8.3.1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Departamento Central.
 - 8.3.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, tercera planta.
 - 8.3.3. Localidad y código postal: Madrid, 28016.
- 8.4. Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de proposiciones económicas

- 9.1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 9.2. Domicilio: Calle de Paraguay, 9, segunda planta.
- 9.3. Localidad: Madrid 28016.
- 9.4. Fecha y hora: Día 13 de mayo de 1998, a las 9,30 horas.

10. Gastos de anuncios

Los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... (en nombre o en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., N.I.F. número ..., enterado de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante subasta pública, de las obras de urbanización del Estudio de Detalle 16.7 "Luis Ruiz y Gregorio Donas", se compromete tomarlo a su cargo por el precio de ... (IVA incluido), que supone una baja de ... respecto al previo tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

ADJUDICACIONES DE CONCURSOS

Resolución del Concejal Delegado de la Rama de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de fecha 18 de marzo de 1998, por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios para los trabajos de imprenta relativos a la edición de la Memora de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo correspondiente al año 1997.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia: Departamento de Estudios y Comunicación.
 - c) Número de expediente: 711/97/12873.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios para los trabajos de imprenta relativos a la edición de la Memoria de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo correspondiente al año 1997.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 30 de octubre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 5.200.000 pesetas, IVA incluido.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 18 de marzo de 1998.
- b) Contratista: Gráficas Monterreina, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 4.465.000 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

* * *

Resolución del Concejal Delegado de la Rama de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de fecha 18 de marzo de 1998, por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de edición e imprenta correspondientes a la publicación "XII Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 1997", y los de producción de otros materiales de difusión de tales Premios.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia: Departamento de Estudios y Comunicación.
 - c) Número de expediente: 711/97/13183.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de edición e imprenta correspondientes a la publicación "XII Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 1997", y los de producción de otros materiales de difusión de tales Premios.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 9 de octubre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 5.720.000 pesetas, IVA incluido.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 18 de marzo de 1998.
- b) Contratista: Gráficas Monterreina, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.140.225 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

ANUNCIOS DE ADJUDICACIONES

Resolución del Concejal de la Rama de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de fecha 24 de marzo de 1998, por la que se adjudica el contrato de Consultoría y asistencia para desarrollo

y apoyo de aplicaciones en entorno gráfico en 1998, por procedimiento negociado sin publicidad.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia: Departamento de Informática.
- c) Número de expediente: 711/97/23195.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la Consultoría y asistencia para desarrollo y apoyo de aplicaciones en entorno gráfico en 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base

Importe total: 10.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 24 de marzo de 1998.
- b) Adjudicatario: Inforama, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

Janta y ac Pr

Área

ci In D co Ju C

**

E

Prim

Pres

Alva

José

Don

Mari

Palo

5

Resolución del Concejal de la Rama de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de fecha 1 de abril de 1998, de la adjudicñación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de Consultoría y asistencia para el seguimiento y atención de usuarios de las aplicaciones gráficas, entorno SICAD/OPEN y operación del expendedor cartográfico en cualquier formato informativo durante el año 1998.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia: Departamento de Informática.
- c) Número de expediente: 711/97/23196.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contratación de Consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para el seguimiento y atención de usuarios de las aplicaciones gráficas, entorno SICAD/OPEN y operación del expendedor cartográfico en cualquier formato informativo durante el año 1998.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado, sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 13.400.000 pesetas, IVA incluido.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 1 de abril de 1998.
- b) Contratista: Gistel, Sistemas Geo Referenciados, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.400.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.